



**El C. Presidente Municipal, M. en C. Alfredo Salazar de Santiago:**

“Buenos días señoras y señores integrantes del Honorable Ayuntamiento de Zacatecas, sean ustedes bienvenidos a esta Sesión Extraordinaria de Cabildo número 51. Le solicito al señor Secretario tome lista de asistencia y, en su caso, declare la existencia de quórum legal para sesionar”.

---

---

**1.- Lista de Asistencia:**

**El C. Secretario de Gobierno Municipal, Lic. Antonio Alvarado Rodríguez** procedió a pasar lista, encontrándose presentes: “El Ciudadano Presidente Municipal de Zacatecas, M. en C. Alfredo Salazar de Santiago, la Síndico Municipal, Lic. Wendy Guadalupe Valdez Organista (se integra después de iniciada la sesión), los Ciudadanos Regidores: 1.-J. Jesús Reyes Beltrán, 2.- M.M.P. Yazmín Barrón Ortiz, 3.- Pedro González Quiroz, 4.- T.S. María del Refugio López Escobedo, 5.- Lic. Daniela Natalia Hernández Delgadillo, 6.- L.A. Carlo Magno Lara Muruato, 7.- C. Javier Quiñones Botello, 8.- C. María de Jesús Cerros Ozuna 9.-L.A.A.M. Ana Cecilia Espino Salas, 10.- L.D.G. Francisco Javier Trejo Rivas (se integra después de iniciada la sesión), 11.- Arq. Josué Miranda Castro, 12.- T. en C. María Silvia Mendoza Rincón. No así los Regidores: 13. L.M. Xerardo Ramírez Muñoz y 14.- M.A. Hiram Azael Galván Ortega quienes enviaron los justificantes correspondientes”.

---

---



M. en A. Hiram Azael Galván Ortega

" 2015, año del Quincuagésimo Aniversario de la Junta de Protección y Conservación de Monumentos y Zonas Típicas del Estado de Zacatecas "

Zacatecas, Zac., a 22 de Agosto de 2016

**MEMORÁNDUM**

**LIC. JOSE ANTONIO ALVARADO RODRIGUEZ**  
**SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL**  
**PRESENTE**

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 118, fracción III, del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento, me permito informar a Usted que un servidor no asistiré a la Sesión Extraordinaria de Cabildo, misma que tendrá verificativo el **Lunes 22 de Agosto de 2016, a las 9:00 horas**, en la Sala de Cabildo de esta Presidencia Municipal.

Lo anterior debido a que tuve que atender una comisión urgente.

Sin más por el momento y agradeciendo su comprensión, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

  
M. en A. Hiram Azael Galván Ortega  
H. Ayuntamiento 2013-2016



**Gobierno**  
QUE CUMPLE **Capital**  
QUE AVANZA

AYUNTAMIENTO ZACATECAS 2013-2  
AV. HÉROES DE CHAPULTEPEC  
COL. LÁZARO CÁRDEN  
ZACATECAS, ZAC., C.P. 98C  
TEL. 923 94

**El C. Secretario de Gobierno Municipal, Lic. Antonio Alvarado Rodríguez:**

“Informo a la Honorable Asamblea que son 12 asistencias con derecho a voz, por lo tanto se declara que existe quórum legal para sesionar y en consecuencia los acuerdos que emanen de esta sesión tendrán plena validez”.

---

---

**El C. Presidente Municipal, M. en C. Alfredo Salazar de Santiago:**

“Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 119, fracciones XI y XII, de la Constitución Política del Estado; 41, 42, 43 y 74, fracción II, de la Ley Orgánica del Municipio; 30 y 34 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Zacatecas, se inicia esta Sesión Extraordinaria de Cabildo y se declaran válidos los acuerdos que en ella se tomen. Solicito al señor Secretario de Gobierno dé cuenta al Honorable Cabildo del orden del día propuesto para la presente sesión”.

---

---

**El C. Secretario de Gobierno Municipal, Lic. Antonio Alvarado Rodríguez:**

“Doy cuenta al Honorable Ayuntamiento que el orden del día propuesto para esta sesión extraordinaria es:

#### **Proyecto del orden del día.**

- 1.- Lista de Asistencia y, en su caso, declaración de Quórum Legal para Sesionar.
- 2.- Discusión y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
- 3.- Declaración de la Casa de Cultura del Municipio de Zacatecas como Recinto Oficial para la celebración de la Sesión Solemne de Cabildo donde se habrá de rendir el 3er. Informe de Gobierno del Municipio de Zacatecas.
- 4.- Discusión y, en su caso, aprobación de la integración de la Comisión de Recepción y Despedida del C. Gobernador del Estado de Zacatecas, Lic. Miguel Alonso Reyes, o su representante.
- 5.- Discusión y en su caso, aprobación el orden del día propuesto para la Sesión Solemne del 1° de septiembre de 2016, donde se habrá de rendir el 3er. informe de gobierno”.
  - 1.- Lista de asistencia, y en su caso, declaración de quórum legal para sesionar;
  - 2.- Honores a Nuestro Lábaro Patrio;
  - 3.- Entrega del Tercer Informe de Gobierno por parte del C. M. en C. Alfredo Salazar de Santiago a la C. Síndica Municipal e integrantes del H. Ayuntamiento;
  - 4.- Intervención de las fracciones de los Partidos Políticos de que se integra el H. Ayuntamiento;
  - 5.- Intervención del C. M. en C. Alfredo Salazar de Santiago, Presidente Municipal de Zacatecas;
  - 6.- Intervención del C. Gobernador del Estado de Zacatecas, Lic. Miguel Alonso Reyes, o su representante;
  - 7.- Clausura de la Sesión.



6.- Discusión y en su caso, aprobación del dictamen que presentan en conjunto las Comisiones Edilicias de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal y Obra Pública, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial. Referente autorización para aprobación de ejecución y realización de obra pública pertenecientes al Fondo de Infraestructura Social (FISM 2016), y aportaciones de beneficiados y remanentes de Programas Federales de años anteriores”.

---

---

**El C. Presidente Municipal, M. en C. Alfredo Salazar de Santiago:**

“Bien, le solicito al señor Secretario consulte a los integrantes de este Honorable Ayuntamiento si es de aprobarse el proyecto del orden del día”

---

---

**El C. Secretario de Gobierno Municipal, Lic. Antonio Alvarado Rodríguez:**

“Señoras y Señores integrantes del Honorable Cabildo de Zacatecas, se les solicita manifestar el sentido de su voto, de forma económica, con relación a la aprobación del orden del día. Informo que se aprueba por unanimidad de votos”. **(Punto de Acuerdo número AHAZ/858/2016).**

---

---

**El C. Presidente Municipal, M. en C. Alfredo Salazar de Santiago:**

“Solicito al señor Licenciado continúe con el desarrollo de la sesión”.

---

---

**El C. Secretario de Gobierno Municipal, Lic. Antonio Alvarado Rodríguez:**

“Informo al Honorable Ayuntamiento que el siguiente punto del orden del día es el punto número 3.- Declaración de la Casa de Cultura del Municipio de Zacatecas como Recinto Oficial para la celebración de la Sesión Solemne de Cabildo donde se habrá de rendir el 3er. Informe de Gobierno del Municipio de Zacatecas”.

---

---

**El C. Presidente Municipal, M. en C. Alfredo Salazar de Santiago:**

“De acuerdo a lo establecido por los artículos 20, 21 fracciones I y II y 22 del Reglamento del H. ayuntamiento de Zacatecas es necesario que se declare como recinto oficial la Casa de Cultura del Municipio para poder realizar la sesión Solemne de Cabildo y poder dar cumplimiento al mandamiento de la Ley Orgánica de informar a la ciudadanía del estado que guarda la administración municipal. Si algún integrante de este Cuerpo Colegiado desea intervenir le solicito al señor Secretario tome la lista de las participaciones”.

---

---

**El C. Secretario de Gobierno Municipal, Lic. Antonio Alvarado Rodríguez:**

“En primera ronda quien desee intervenir. No hay participaciones”.



---

**El C. Presidente Municipal, M. en C. Alfredo Salazar de Santiago:**  
“Le solicito al Señor Secretario de Gobierno tome la votación correspondiente al punto del orden del día en cuestión”.

---

**El C. Secretario de Gobierno Municipal, Lic. Antonio Alvarado Rodríguez:**  
“Señoras y señores integrantes del Honorable Cabildo de Zacatecas, se les solicita manifestar el sentido de su voto, de manera económica, respecto del punto **3.-** Declaración de la Casa de Cultura del Municipio de Zacatecas como Recinto Oficial para la celebración de la Sesión Solemne de Cabildo donde se habrá de rendir el 3er. Informe de Gobierno del Municipio de Zacatecas. Es aprobado por unanimidad de votos”. **(Punto de Acuerdo número AHAZ/859/2016)**.

---

**El C. Presidente Municipal, M. en C. Alfredo Salazar de Santiago:**  
“Solicito al señor Licenciado continúe con el desarrollo de la sesión”.

---

**El C. Secretario de Gobierno Municipal, Lic. Antonio Alvarado Rodríguez:**  
“Informo al Honorable Ayuntamiento que el siguiente punto del orden del día es el punto número: **4.-** Discusión y, en su caso, aprobación de la integración de la Comisión de Recepción y Despedida del C. Gobernador del Estado de Zacatecas, Lic. Miguel Alonso Reyes, o su representante”.

---

**El C. Presidente Municipal, M. en C. Alfredo Salazar de Santiago:**  
“De acuerdo al segundo párrafo del artículo 26 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Zacatecas para cumplir el protocolo para la sesión solemne de Cabildo que nos ocupa es necesario integrar una Comisión de cortesía que reciba y despida a l Gobernador del Estado o a su representante, por lo que me permito someter a su consideración la integración de tal Comisión, por sí algún miembro del Ayuntamiento desea participar, por favor lo manifieste”.

---

**El C. Secretario de Gobierno Municipal, Lic. Antonio Alvarado Rodríguez:**  
“Quien desee participar en primera ronda”.

---

**El C. Presidente Municipal, M. en C. Alfredo Salazar de Santiago:**  
“La intención de esto es que se conforme una Comisión como sabemos que va a permitir dar recepción y despedida, en este caso si asiste el señor Gobernador o a su representante para que de esta manera recordarán que es una sesión solemne especial donde tendrá



inclusive acompañar dentro del Cabildo la ubicación al representante de cada uno de los poderes: Legislativo, Ejecutivo y Judicial, con el propósito de que podamos dar cumplimiento a esta sesión, entonces la propuesta que ustedes consideren para que pudiera integrarse la Comisión es a bien tomarse a consideración para que se establezca y quede asentada en el acta correspondiente en donde hubiera la representación a sugerencia de lo que pudieran ser las fracciones políticas de lo que conforma el Cabildo para que de esta manera quedará aprobada y que pudiéramos considerar, o si hay alguna sugerencia diferente con toda confianza”.

---

---

**La C. T.S. Ma. Del Refugio López Escobedo”.**

“Solicito señor Presidente que en esta ocasión participen los Regidores que en otros años no lo ha podido hacer, para estar todos parejos”.

---

---

**La C. M.M.P. Yazmín Barrón Ortiz:**

“La propuesta que realizó es, somos 14 integrantes del Cabildo, por lo que sean 7 que los reciban y 7 que los despidan para que todos participemos y se acabó, entonces ¿cómo ven?, quien se apunta para recibirlo.

---

---

**El C. Presidente Municipal, M. en C. Alfredo Salazar de Santiago:**

“La Comisión de Bienvenida o de recepción la integrarían por: Pedro, Ceci, Ma. Chuy, Dany, Don Chuy, Carlo Magno, falta uno, que sería Josué”.

---

---

**La C. M.M.P. Yazmín Barrón Ortiz:**

“El resto lo despedimos, lo acompañamos. Los nombres son: Pedro, Ceci, Ma. Chuy, Dany, Don Chuy Carlo Magno y Josué. La Comisión de Despedida: Paco Trejo, Xerardo Ramírez, Silvia Mendoza, Javier Quiñones, Ma. Del Refugio e Hiram y la de la voz.”

---

---

**El C. Presidente Municipal, M. en C. Alfredo Salazar de Santiago:**

“Le solicito señor Secretario tome la votación de forma económica del presente punto”.

---

---

**El C. Secretario de Gobierno Municipal, Lic. Antonio Alvarado Rodríguez:**

“Señoras y señores integrantes del Honorable Cabildo de Zacatecas, se les solicita manifestar el sentido de su voto, de manera económica, respecto del punto 4.- Discusión y, en su caso, aprobación de la integración de la Comisión de Recepción y Despedida del C. Gobernador del Estado de Zacatecas, Lic. Miguel Alonso Reyes, o su representante. Haciendo la anotación de que serán en dos grupos de Regidores como se acaban de mencionar. Es aprobado por unanimidad de votos”. **(Punto de Acuerdo número AHAZ/860/2016).**

---

**El C. Presidente Municipal, M. en C. Alfredo Salazar de Santiago:**  
“Solicito al señor Licenciado continúe con el desarrollo de la sesión”.

---

**El C. Secretario de Gobierno Municipal, Lic. Antonio Alvarado Rodríguez:**  
“Informo al Honorable Ayuntamiento que el siguiente punto del orden del día es el punto número: **5.-** Discusión y en su caso, aprobación el orden del día propuesto para la Sesión Solemne del 1° de septiembre de 2016, donde se habrá de rendir el 3er. Informe de Gobierno”.

- 1.- Lista de asistencia, y en su caso, declaración de quórum legal para sesionar;
- 2.- Honores a Nuestro Lábaro Patrio;
- 3.- Entrega del Tercer Informe de Gobierno por parte del C. M. en C. Alfredo Salazar de Santiago a la C. Síndica Municipal e integrantes del H. Ayuntamiento;
- 4.- Intervención de las fracciones de los Partidos Políticos de que se integra el H. Ayuntamiento;
- 5.- Intervención del C. M. en C. Alfredo Salazar de Santiago, Presidente Municipal de Zacatecas;
- 6.- Intervención del C. Gobernador del Estado de Zacatecas, Lic. Miguel Alonso Reyes, o su representante;
- 7.- Clausura de la Sesión.

---

**El C. Presidente Municipal, M. en C. Alfredo Salazar de Santiago:**  
“Respecto al número cuatro del orden del día que se propone para la sesión Solemne como se ha hecho en años anteriores los Regidores toman una participación de hasta 10 minutos, a fin de que expresen sus opiniones respecto al trabajo desarrollado por el ayuntamiento y la administración que lo acompaña. Por lo que resulta necesario el determinar el orden de las participaciones de las y los Regidores a fin de que se establezca como parte del orden del día que habrá de desahogarse el día de la sesión. Si algún integrante de este cuerpo Colegiado desea intervenir le solicito al señor Secretario tome lista de las participaciones”.

---

**El C. Secretario de Gobierno Municipal, Lic. Antonio Alvarado Rodríguez:**  
“En primera ronda quien desee participar. Adelante Regidor Josué Miranda”.

---

**El C. Regidor, Arq. Josué Miranda Castro:**  
“No más ponernos de acuerdos, quiénes, cuántos y cómo vamos a organizarnos para opinar sobre el Tercer Informe de Gobierno”.

---

**El C. Presidente Municipal, M. en C. Alfredo Salazar de Santiago:**

“Recordarán que en los años anteriores, se hacían dos eventos diferentes. Se hacía el evento de la Sesión de Cabildo donde todos estábamos ahí implicados, los que estaban de acuerdo a la normatividad establecida participando en la sesión solemne y posteriormente se hacía un evento donde se entregaba por parte del Presidente en turno del Lic. Carlos Peña, este, un mensaje con las principales acciones y un mensaje de tipo político para la ciudadanía, ahora obviamente como habíamos comentado se trata únicamente de hacer una sola sesión una sola reunión donde se haga la invitación a toda la ciudadanía, donde se haga la sesión solemne en el marco de esta reunión y que se les dé la oportunidad también a ustedes como Regidores de hacer una intervención con el propósito de conocer sus puntos de vista con lo que fue la administración en este último periodo 2013 – 2016, y que también en el marco de esta sesión solemne entregar el informe, además dar el mensaje en la misma sesión, entonces con el propósito de dar cumplimiento a lo que la norma establece y estar en tiempo y forma culminando con la administración que estamos encabezando. La propuesta es que hubiera una fracción, perdón un representante de cada fracción política, tanto de lo que en su momento se declararon independientes como de los partidos oficiales, en sentido se diera un mensaje hasta por 10 minutos como está establecidos en la normatividad de las intervenciones de cada una de las sesiones de Cabildo como está establecido entonces que pudiera ser la misma propuesta, que ustedes mismos se coordinarán y nos dijeran ahorita para poder tener en claro el orden del día y que pudiera quedar establecido y trabajar en ese sentido. Adelante Regidor Carlo magno”.

---

**El C. Regidor, L.A. Carlo Magno Lara Muruato:**

“Con su permiso señor Presidente, compañeros, la propuesta de un servidor es llevar un tanto la dinámica que se llevó el año pasado, resultó muy organizada en la cual comenzó la licenciada Ceci Espino, posteriormente el Regidor Paco Trejo, después Hiram Galván, después en su momento y se pongan de acuerdo la vez pasada fue el Arq. Josué Miranda y finalizó el Partido Revolucionario Institucional, es mi propuesta”.

---

**El C. Presidente Municipal, M. en C. Alfredo Salazar de Santiago:**

“Se pone a su consideración si alguien tuviese alguna otra propuesta, señores, les parece. Únicamente nos faltaría definir si el Regidor Josué”.

---

**La C. Regidora, M.M.P. Yazmín Barrón Ortiz:**

“Que se defina de una vez quien será”.

---

**El C. Presidente Municipal, M. en C. Alfredo Salazar de Santiago:**

“Sí que se defina para poder tener el orden del día establecido, si Regidor, que nos diga el Coordinador de la Fracción”

---

**El C. Regidor, Pedro González Quiroz:**

“Como Coordinador proponemos que sea la Regidora Yazmín Barrón del P.R.I.

---

**El C. Presidente Municipal, M. en C. Alfredo Salazar de Santiago:**

“Del Partido Verde intervendría la Lic. Ceci Espino, de la Fracción Panista el Regidor Paco Trejo, de la Fracción Perredista el Regidor Hiram y la propuesta es que sea el Regidor Josué Miranda Castro quien intervenga por parte de la Fracción independiente, y en el caso del P.R.I. la licenciada Yazmín, quedaría en esos términos le solicito al Señor Secretario tome la votación en esos términos tratado”.

---

**El C. Secretario de Gobierno Municipal, Lic. Antonio Alvarado Rodríguez:**

“Señoras y señores integrantes del Honorable Cabildo de Zacatecas, se les solicita manifestar el sentido de su voto, de manera económica, respecto del punto 5.- Discusión y en su caso, aprobación el orden del día propuesto para la Sesión Solemne del 1° de septiembre de 2016, donde se habrá de rendir el 3er. informe de Gobierno”.

1.- Lista de asistencia, y en su caso, declaración de quórum legal para sesionar;

2.- Honores a Nuestro Lábaro Patrio;

3.- Entrega del Tercer Informe de Gobierno por parte del C. M. en C. Alfredo Salazar de Santiago a la C. Síndica Municipal e integrantes del H. Ayuntamiento;

4.- Intervención de las fracciones de los Partidos Políticos de que se integra el H. Ayuntamiento:

Partido Verde, Regidor Cecilia Espino Salas

Partido Acción Nacional, Regidor Francisco Trejo Rivas

Partido de la Revolución Democrática, Hiram Galván

El Regidor Josué Miranda Castro de Fuerza Independiente

Partido Revolucionario Institucional, Yazmín Barrón Ortiz.

5.- Intervención del C. M. en C. Alfredo Salazar de Santiago, Presidente Municipal de Zacatecas;

6.- Intervención del C. Gobernador del Estado de Zacatecas, Lic. Miguel Alonso Reyes, o su representante;

7.- Clausura de la Sesión.

Es aprobado por unanimidad de votos”. **(Punto de Acuerdo número AHAZ/861/2016).**

---

**El C. Presidente Municipal, M. en C. Alfredo Salazar de Santiago:**

“Solicito al señor Licenciado continúe con el desarrollo de la sesión”.

---

**El C. Secretario de Gobierno Municipal, Lic. Antonio Alvarado Rodríguez:**



“Informo al Honorable Ayuntamiento que el siguiente punto del orden del día es el punto número: **6.-** Discusión y en su caso, aprobación del dictamen que presentan en conjunto las Comisiones Edilicias de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal y Obra Pública, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial. Referente autorización para aprobación de ejecución y realización de obra pública pertenecientes al Fondo de Infraestructura Social (FISM 2016), y aportaciones de beneficiados y remanentes de Programas Federales de años anteriores”.

---

---

**El C. Presidente Municipal, M. en C. Alfredo Salazar de Santiago:**

“Se le concede el uso de la voz a la Lic. Yazmín Barrón Ortiz para que dé cuenta del dictamen correspondiente de esta reunión de Comisiones Unidas”.

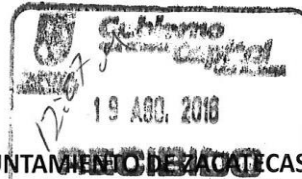
---

---

**La C. Regidora, M.M.P. Yazmín Barrón Ortiz:**

“Buenos días, con su permiso señor Presidente, me permito darle lectura al siguiente dictamen de Comisiones Unidas:

SIN TEXTO



AYUNTAMIENTO DE ZACATECAS  
COMISIONES EDILICIAS DE HACIENDA PÚBLICA Y PATRIMONIO MUNICIPAL Y OBRA PÚBLICA, DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

DICTAMEN QUE PRESENTAN EN CONJUNTO LAS COMISIONES EDILICIAS DE HACIENDA PÚBLICA Y PATRIMONIO MUNICIPAL Y OBRA PÚBLICA, DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL. REFERENTE AUTORIZACIÓN PARA APROBACIÓN DE EJECUCIÓN Y REALIZACIÓN DE OBRA PÚBLICA PERTENECIENTES AL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FISM 2016), Y APORTACIONES DE BENEFICIARIOS Y REMANENTES DE PROGRAMAS FEDERALES DE AÑOS ANTERIORES.

Fecha de Recepción: 19 de Agosto del 2016.

No. De Expediente: CEHM 0037/2016.

CEOP 02 /2016.

I.- ANTECEDENTES:

Sirven como antecedentes al caso que nos ocupa, la remisión del Oficio con No.398 Expediente 0398/2016 de la Secretaría de Obras y Servicios Públicos del Municipio Sección Dirección de Construcción y Servicios Públicos en el cual se solicita la autorización para la ejecución y realización de las obras públicas que a continuación se describen y que corresponden al Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM 2016), así como el producto de las aportaciones de beneficiarios y remanentes de Programas Federales de años anteriores, lo cual suma la cantidad de \$15'438,168.10 (Quince Millones Cuatrocientos treinta y Ocho Mil Ciento Sesenta y Ocho Pesos 10/100 M.N.); los cuales están distribuidos de la siguiente manera:

No.	Programa	Monto (\$)
1.	Recursos remanentes de años anteriores	\$ 1'435,507.99
2.	Aportación de beneficiarios y remanentes del FISM de años anteriores	\$ 2'020,716.77
3.	Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM 2016)	\$ 11'981,943.38
<b>Total</b>		<b>\$ 15'438,168.10</b>







**Gobierno**  
QUE CUMPLE **Capital**  
QUE AVANZA

II.- CONSIDERANDO:

PRIMERO.-

La procedencia de los recursos la cual se muestra a continuación:

No.	Procedencia de los Recursos	Monto (\$)	Total (\$)
1.	<b>Recursos remanentes de años anteriores</b>		
	Remanentes de Programas Federales de Años anteriores (rendimientos de las cuentas bancarias, y remanentes de la cancelación de cuentas)	\$ 1'435,507.99	
			<b>\$ 1'435,507.99</b>
2.	<b>Aportación de beneficiarios y remanentes del FISM de años anteriores</b>		
	Aportaciones disponibles fondo años anteriores	\$ 1'067,413.00	
	Aportaciones disponibles fondo 2016 (convenio sumar)	\$ 71,960.00	
	Recursos cta. Bancaria BANORTE terminación 0350 FISM 2013 incluye remanentes y rendimientos)	\$ 244,658.18	
	Recursos cta. Bancaria BBVA BANCOMER terminación 9709 FISM 2014 (incluye remanentes y rendimientos)	\$ 205,914.93	
	Recursos cta. Bancaria SANTANDER terminación 3506 FISM 2015 (gastos indirectos no ejercidos)	\$ 342,366.00	
	Recursos cta. Bancaria SANTANDER terminación 3506 FISM 2015 (rendimientos)	\$ 88,404.66	
			<b>\$ 2'020,716.77</b>
3.	<b>Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM 2016)</b>		
	Recurso correspondiente al ejercicio fiscal 2016 del Programa FISM	\$ 11'981,943.38	
			<b>\$ 11'981,943.38</b>

De lo anterior se presenta copia de los estados de cuenta por parte de la Secretaría de Finanzas y Tesorería Municipal, lo cual se encuentra dentro al anexo 1 del presente dictamen.

AYUNTAMIENTO ZACATECAS 2013-2016

AV. HÉROES DE CHAPULTEPEC NO. 1110, COL. LÁZARO CÁRDENAS, C.P. 98040 ZACATECAS, ZACATECAS. TEL. 92 3 94 21

**SEGUNDO.-**

La solicitud de la autorización para ejecución de los recursos antes mencionados, se presenta de la siguiente manera:

**1. Recursos remanentes de años anteriores.**

Acciones a realizar	Monto (\$)
1.1 Pago de servicio de telefonía NEXTEL para supervisión 2016	\$ 72,000.00
1.2 Pago de compra de tóner para operación del fondo 2016	\$ 33,416.57
1.3 Pago de compra de papelería para operación del fondo 2016	\$ 84,880.86
1.4 Obra de suministro y colocación de 450 m2 de techos de lámina galvanizada	\$ 139,000.00
1.5 Pago de flete del municipio de zacatecas al municipio de Melchor Ocampo, (dos tráiler y maniobras necesarias para su traslado y descarga), de láminas de fibrocemento no aplicadas dentro del convenio con SEDESOL Federal.	\$ 36,192.00
1.6 Aportación para obras de mejoramiento a la vivienda 2016	\$ 1'070,018.56
<b>Total</b>	<b>\$ 1'435,507.99</b>

**2. Aportación de beneficiarios y remanentes del FISM de años anteriores**

Acciones a realizar	Monto (\$)
2.1 Aportación para la Ampliación red de drenaje C. Prolongación 24 de febrero, Col. Miguel Hidalgo	\$ 100,000.00
2.2 Aportación para la Ampliación red de drenaje Calle Chevrolet, Col. Mecánicos	\$ 100,000.00
2.3 Aportación para la obra de ampliación red de drenaje Calle Pino Azul, Fraccionamiento La Escondida	\$ 100,000.00
2.4 Aportación para la Ampliación red de drenaje calle 24 de febrero, col. Miguel hidalgo	\$ 100,000.00
2.5 Aportación para la Ampliación red de drenaje Calle González Ortega, Col. Luis Donaldo Colosio	\$ 100,000.00
2.6 Aportación para la Construcción de embovedado colonias Carlos Hinojosa y C.T.M.	\$ 1'178,350.77
2.7 Aportación para el Pago de conceptos atípicos dentro de la obra de construcción de 84 techos y 62 recamaras (convenio SUMAR 2015)	\$ 342,366.00
<b>Total</b>	<b>\$ 2'020,716.77</b>





### 3. Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM 2016)

Acciones a realizar	Monto (\$)	
3.3 Aportación Municipal con recursos remanentes de años anteriores.	\$	1'000,000.00
3.2 Aportación Municipal con Aportación de beneficiarios y remanentes del FISM de años anteriores	\$	5'088,943.97
3.1 Aportación al Convenio SUMAR 2016	\$	5'892,999.41
<b>Total</b>	<b>\$</b>	<b>11'981,943.38</b>

#### TERCERO.-

Derivado de las acciones de los tres (3) Programas, en los cuales se menciona y solicita la autorización de la aportación para la realización de obras, se tiene la siguiente distribución, la cual se somete a autorización para su contratación y ejecución.

#### A. Obras convenidas con recursos del Programa 1 (Recursos remanentes de años anteriores) y el Programa 3 (Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM 2016)).

Nombre de la Obra	Costo Total de la Obra (\$)	Aportación Municipal	
		Programa 1	Programa 3
1 Mejoramiento de vivienda (piso firme, losas, baños ecológicos y cuartos adicionales en varias colonias)	\$ 1,070,018.56	\$ 500,000.00	\$ 570,018.56
2 Mejoramiento de vivienda (suministro y colocación de boiler solar en varias colonias)	\$ 1,000,000.00	\$ 500,000.00	\$ 500,000.00
	<b>\$ 2'070,018.56</b>	<b>\$ 1'000,000.00</b>	<b>\$ 1'070,018.56</b>

#### B. Obras convenidas con recursos del Programa 2 (Aportación de beneficiarios y remanentes del FISM de años anteriores) y el Programa 3 (Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM 2016)).

Nombre de la Obra	Costo Total de la Obra (\$)	Aportación Municipal	
		Programa 2	Programa 3
3 Ampliación red de drenaje C. Prolongación 24 de febrero, Col. Miguel Hidalgo	\$ 245,786.44	\$ 145,786.44	\$ 100,000.00
4 Ampliación red de drenaje Calle Chevrolet, Col. Mecánicos	\$ 190,063.00	\$ 90,063.00	\$ 100,000.00
5 Aportación para obra de ampliación red de drenaje Calle Pino Azul, Fraccionamiento La Escondida	\$ 504,870.56	\$ 404,870.56	\$ 100,000.00
6 Ampliación red de drenaje calle 24 de Febrero, Colonia Miguel Hidalgo	\$ 267,820.61	\$ 167,820.61	\$ 100,000.00

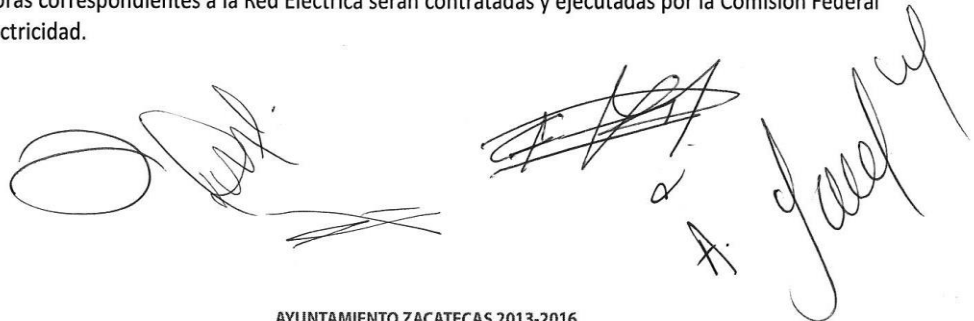


Nombre de la Obra	Costo Total de la Obra (\$)	Aportación Municipal	
		Programa 2	Programa 3
7 Ampliación red de drenaje Calle González Ortega, Col. Luis Donald Colosio	\$ 278,682.24	\$ 178,682.24	\$ 100,000.00
8 Construcción de embovedado en Arroyo de las Colonias Carlos Hinojosa y C.T.M.	\$ 5'280,067.92	\$ 4'101,717.15	\$ 1'178,350.77
9 Pago de conceptos atípicos dentro de la obra de construcción de 84 techos y 62 recamaras (convenio SUMAR 2015)	\$ 342,369.97	\$ 3.97	\$ 342,366.00
	<b>\$ 7'109,660.74</b>	<b>\$ 5'088,943.97</b>	<b>\$ 2'020,716.77</b>

C. Obras convenidas con el Programa SUMAR 2016 y el Programa 3 (Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM 2016)).

No	Red Eléctrica Nombre de la Obra	Costo total de la Obra (\$)	Aportaciones		
			Federal (C. F. E.)	Estatad	Municipal
10	Ampliación red de distribución en Calle Sur, Comunidad Rancho Nuevo	\$ 389,400.00	\$ 116,820.00	\$ 38,940.00	\$ 233,640.00
11	Ampliación red de distribución en Calle Tuna Fraccionamiento La Escondida	\$ 321,750.00	\$ 96,525.00	\$ 32,175.00	\$ 193,050.00
12	Ampliación red de distribución varias Calles Colonia Italia y Nueva España	\$ 1,072,500.00	\$ 321,750.00	\$ 107,250.00	\$ 643,500.00
13	Ampliación red de distribución en Calle San José, San Isidro y San Pascual Col. Lomas de Cristo	\$ 739,200.00	\$ 221,760.00	\$ 73,920.00	\$ 443,520.00
14	Ampliación red de distribución Calle Palma Fraccionamiento La Escondida	\$ 212,850.00	\$ 63,855.00	\$ 11,997.80	\$ 136,997.20
15	Ampliación red de distribución Calle Pinos El orito	\$ 282,700.00	\$ 84,810.00	\$ 23,995.60	\$ 173,894.40
16	Ampliación red de distribución Calles Virgen del Refugio, Virgen Santa Rita y Virgen Santísima Colonia Peñas de la Virgen	\$ 592,900.00	\$ 177,870.00	\$ 53,990.10	\$ 361,039.90
17	Ampliación red de distribución Privada del Fresno Colonia Lázaro Cárdenas	\$ 275,000.00	\$ 82,500.00	\$ 11,997.80	\$ 180,502.20
		<b>\$ 3,886,300.00</b>	<b>\$ 1,165,890.00</b>	<b>\$ 354,266.30</b>	<b>\$ 2,366,143.70</b>

Las Obras correspondientes a la Red Eléctrica serán contratadas y ejecutadas por la Comisión Federal de Electricidad.

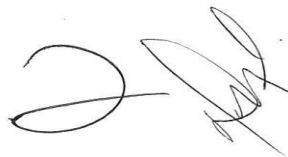


AYUNTAMIENTO ZACATECAS 2013-2016

AV. HÉROES DE CHAPULTEPEC NO. 1110, COL. LÁZARO CÁRDENAS, C.P. 98040 ZACATECAS, ZACATECAS. TEL. 92 3 94 21



Mejoramiento de Vivienda		Costo Total de la Obra (\$)	Aportaciones		
No.	Nombre de la Obra		Estatal	Indirectos Estado	Municipal
18	Construcción de 52 cuartos en varias Colonias y Localidades del Municipio de zacatecas	\$ 2,103,686.37	\$ 418,227.36	\$ 12,546.84	\$ 1,672,911.69
	<b>Subtotal</b>	<b>\$ 2,103,686.37</b>	<b>\$ 418,227.36</b>	<b>\$ 12,546.84</b>	<b>\$ 1,672,911.69</b>
19	Construcción de cinco (5) baños con boiler solar en Colonia Carlos Hinojosa Petit	\$ 236,363.32	\$ 46,990.72	\$ 1,409.72	\$ 187,962.88
20	Construcción de dos (2) baños con boiler solar en Colonia Corea	\$ 94,545.32	\$ 18,796.29	\$ 563.89	\$ 75,185.14
21	Construcción de cinco (5) baños con boiler solar en Colonia C. T. M.	\$ 236,363.32	\$ 46,990.72	\$ 1,409.72	\$ 187,962.88
22	Construcción de cinco (5) baños con boiler solar en Colonia El Saber	\$ 236,363.32	\$ 46,990.72	\$ 1,409.72	\$ 187,962.88
23	Construcción de dos (2) baños con boiler solar en Colonia Las Flores	\$ 94,545.32	\$ 18,796.29	\$ 563.89	\$ 75,185.14
24	Construcción de dos (2) baños con boiler solar en Colonia El Jaralillo	\$ 94,545.32	\$ 18,796.29	\$ 563.89	\$ 75,185.14
25	Construcción de dos (2) baños con boiler solar en Colonia España	\$ 94,545.32	\$ 18,796.29	\$ 563.89	\$ 75,185.14
26	Construcción de dos (2) baños con boiler solar en Colonia Peñas de la Virgen	\$ 94,545.32	\$ 18,796.29	\$ 563.89	\$ 75,185.14
27	Construcción de dos (2) baños con boiler solar en Comunidad de Rancho nuevo	\$ 94,545.32	\$ 18,796.29	\$ 563.89	\$ 75,185.14
	<b>Subtotal</b>	<b>\$ 1,276,361.88</b>	<b>\$ 253,749.90</b>	<b>\$ 7,612.50</b>	<b>\$ 1,014,999.48</b>
28	Construcción de tres (3) techos firmes en Colonia Peñas de la Virgen	\$ 142,213.77	\$ 28,273.12	\$ 848.19	\$ 113,092.46
29	Construcción de siete (7) techos firmes en Colonia Carlos Hinojosa Petit	\$ 331,832.14	\$ 65,970.60	\$ 1,979.12	\$ 263,882.42
30	Construcción de cuatro (4) techos firmes en Colonia C. T. M.	\$ 189,618.36	\$ 37,697.49	\$ 1,130.92	\$ 150,789.95
	<b>Subtotal</b>	<b>\$ 663,664.27</b>	<b>\$ 131,941.21</b>	<b>\$ 3,958.23</b>	<b>\$ 527,764.83</b>
31	Construcción de diez (10) enjarres en Colonia Carlos Hinojosa Petit	\$ 118,578.33	\$ 23,574.22	\$ 707.23	\$ 94,296.88
32	Construcción de dos (2) enjarres en Comunidad El Visitador	\$ 23,715.67	\$ 4,714.84	\$ 141.45	\$ 18,859.38






AYUNTAMIENTO ZACATECAS 2013-2016

AV. HÉROES DE CHAPULTEPEC NO. 1110, COL. LÁZARO CÁRDENAS, C.P. 98040 ZACATECAS, ZACATECAS. TEL. 92 3 94 21

Mejoramiento de Vivienda		Costo Total de la Obra (\$)	Estatal	Aportaciones Indirectos Estado	Municipal
No.	Nombre de la Obra				
33	Construcción de dos (2) enjarres en Comunidad La Pimienta	\$ 23,715.67	\$ 4,714.84	\$ 141.45	\$ 18,859.38
34	Construcción de cinco (5) enjarres en Cabecera Municipal	\$ 59,289.16	\$ 11,787.11	\$ 353.61	\$ 47,148.44
35	Construcción de cuatro (4) enjarres en Colonia Las Flores	\$ 47,431.33	\$ 9,429.69	\$ 282.89	\$ 37,718.75
36	Construcción de diez (10) enjarres en Colonia El Jaralillo	\$ 118,578.33	\$ 23,574.22	\$ 707.23	\$ 94,296.88
<b>Subtotal</b>		<b>\$ 391,308.49</b>	<b>\$ 77,794.92</b>	<b>\$ 2,333.86</b>	<b>\$ 311,179.71</b>
<b>Total, Vivienda</b>		<b>\$ 4,435,021.01</b>	<b>\$ 881,713.39</b>	<b>\$ 26,451.43</b>	<b>\$ 3,526,855.71</b>
Total Aportación para obras convenidas con el programa sumar					<b>\$ 5'892,999.41</b>

### III.- FUNDAMENTO LEGAL:

Sirve de fundamento legal lo previsto en los artículo 48, 78, fracciones I, 80 fracción VI, 102 de la Ley Orgánica del Municipio Vigente en el estado así como lo previsto en los artículo 19 fracciones III, IV, V, y VI, 65, 68, 92, 95 y 96 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zacatecas., así como los lineamientos y reglas de operación de cada uno de los programas en particular, ya sea Federales, Estatales y/o Municipales.



AYUNTAMIENTO ZACATECAS 2013-2016

AV. HÉROES DE CHAPULTEPEC NO. 1110, COL. LÁZARO CÁRDENAS, C.P. 98040 ZACATECAS, ZACATECAS. TEL. 92 3 94 21

**IV.- PUNTOS RESOLUTIVOS:**

**PRIMERO.-**

Se **APRUEBA** la solicitud para ejecución de los recursos, como se presenta a continuación:

**1. Recursos remanentes de años anteriores.**

Acciones a realizar	Monto (\$)
1.1 Pago de servicio de telefonía NEXTEL para supervisión 2016	\$ 72,000.00
1.2 Pago de compra de tóner para operación del fondo 2016	\$ 33,416.57
1.3 Pago de compra de papelería para operación del fondo 2016	\$ 84,880.86
1.4 Obra de suministro y colocación de 450 m2 de techos de lámina galvanizada	\$ 139,000.00
1.5 Pago de flete del municipio de zacatecas al municipio de Melchor Ocampo, (dos tráiler y maniobras necesarias para su traslado y descarga), de láminas de fibrocemento no aplicadas dentro del convenio con SEDESOL Federal.	\$ 36,192.00
1.6 Aportación para obras de mejoramiento a la vivienda 2016	\$ 1'070,018.56
<b>Total</b>	<b>\$ 1'435,507.99</b>

**2. Aportación de beneficiarios y remanentes del FISM de años anteriores**

Acciones a realizar	Monto (\$)
2.1 Aportación para la Ampliación red de drenaje C. Prolongación 24 de febrero, Col. Miguel Hidalgo	\$ 100,000.00
2.2 Aportación para la Ampliación red de drenaje Calle Chevrolet, Col. Mecánicos	\$ 100,000.00
2.3 Aportación para la obra de ampliación red de drenaje Calle Pino Azul, Fraccionamiento La Escondida	\$ 100,000.00
2.4 Aportación para la Ampliación red de drenaje calle 24 de febrero, col. Miguel hidalgo	\$ 100,000.00
2.5 Aportación para la Ampliación red de drenaje Calle González Ortega, Col. Luis Donaldo Colosio	\$ 100,000.00
2.6 Aportación para la Construcción de embovedado colonias Carlos Hinojosa y C.T.M.	\$ 1'178,350.77
2.7 Aportación para el Pago de conceptos atípicos dentro de la obra de construcción de 84 techos y 62 recamaras (convenio SUMAR 2015)	\$ 342,366.00
<b>Total</b>	<b>\$ 2'020,716.77</b>



AYUNTAMIENTO ZACATECAS 2013-2016

AV. HÉROES DE CHAPULTEPEC NO. 1110, COL. LÁZARO CÁRDENAS, C.P. 98040 ZACATECAS, ZACATECAS. TEL. 92 3 94 21



3. Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM 2016)

Acciones a realizar	Monto (\$)
3.3 Aportación Municipal con recursos remanentes de años anteriores.	\$ 1'000,000.00
3.2 Aportación Municipal con Aportación de beneficiarios y remanentes del FISM de años anteriores	\$ 5'088,943.97
3.1 Aportación al Convenio SUMAR 2016	\$ 5'892,999.41
<b>Total</b>	<b>\$ 11'981,943.38</b>

SEGUNDO.-

Se APRUEBA la siguiente distribución, para su contratación y ejecución:

- A. Obras convenidas con recursos del Programa 1 (Recursos remanentes de años anteriores) y el Programa 3 (Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM 2016)).

Nombre de la Obra	Costo Total de la Obra (\$)	Aportación Municipal	
		Programa 1	Programa 3
1 Mejoramiento de vivienda (piso firme, losas, baños ecológicos y cuartos adicionales en varias colonias)	\$ 1,070,018.56	\$ 500,000.00	\$ 570,018.56
2 Mejoramiento de vivienda (suministro y colocación de boiler solar en varias colonias)	\$ 1,000,000.00	\$ 500,000.00	\$ 500,000.00
	<b>\$ 2'070,018.56</b>	<b>\$ 1'000,000.00</b>	<b>\$ 1'070,018.56</b>

- B. Obras convenidas con recursos del Programa 2 (Aportación de beneficiarios y remanentes del FISM de años anteriores) y el Programa 3 (Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM 2016)).

Nombre de la Obra	Costo Total de la Obra (\$)	Aportación Municipal	
		Programa 2	Programa 3
3 Ampliación red de drenaje C. Prolongación 24 de febrero, Col. Miguel Hidalgo	\$ 245,786.44	\$ 145,786.44	\$ 100,000.00
4 Ampliación red de drenaje Calle Chevrolet, Col. Mecánicos	\$ 190,063.00	\$ 90,063.00	\$ 100,000.00
5 Aportación para obra de ampliación red de drenaje Calle Pino Azul, Fraccionamiento La Escondida	\$ 504,870.56	\$ 404,870.56	\$ 100,000.00
6 Ampliación red de drenaje calle 24 de Febrero, Colonia Miguel Hidalgo	\$ 267,820.61	\$ 167,820.61	\$ 100,000.00

*(Handwritten signatures and initials are present in this area, including a large signature on the right side of the page.)*

AYUNTAMIENTO ZACATECAS 2013-2016

AV. HÉROES DE CHAPULTEPEC NO. 1110, COL. LÁZARO CÁRDENAS, C.P. 98040 ZACATECAS, ZACATECAS. TEL. 92 3 94 21

Nombre de la Obra	Costo Total de la Obra (\$)	Aportación Municipal	
		Programa 2	Programa 3
7 Ampliación red de drenaje Calle González Ortega, Col. Luis Donaldo Colosio	\$ 278,682.24	\$ 178,682.24	\$ 100,000.00
8 Construcción de embovedado en Arroyo de las Colonias Carlos Hinojosa y C.T.M.	\$ 5'280,067.92	\$ 4'101,717.15	\$ 1'178,350.77
9 Pago de conceptos atípicos dentro de la obra de construcción de 84 techos y 62 recamaras (convenio SUMAR 2015)	\$ 342,369.97	\$ 3.97	\$ 342,366.00
	<b>\$ 7'109,660.74</b>	<b>\$ 5'088,943.97</b>	<b>\$ 2'020,716.77</b>

C. Obras convenidas con el Programa SUMAR 2016 y el Programa 3 (Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM 2016)).

No	Red Eléctrica Nombre de la Obra	Costo total de la Obra (\$)		Aportaciones	
		Federal (C. F. E.)	Estadal	Municipal	
10	Ampliación red de distribución en Calle Sur, Comunidad Rancho Nuevo	\$ 389,400.00	\$ 116,820.00	\$ 38,940.00	\$ 233,640.00
11	Ampliación red de distribución en Calle Tuna	\$ 321,750.00	\$ 96,525.00	\$ 32,175.00	\$ 193,050.00
12	Fraccionamiento La Escondida	\$ 1,072,500.00	\$ 321,750.00	\$ 107,250.00	\$ 643,500.00
13	Ampliación red de distribución en varias Calles Colonia Italia y Nueva España	\$ 739,200.00	\$ 221,760.00	\$ 73,920.00	\$ 443,520.00
14	Ampliación red de distribución en Calle San José, San Isidro y San Pascual	\$ 212,850.00	\$ 63,855.00	\$ 11,997.80	\$ 136,997.20
15	Ampliación red de distribución en Calle Palma	\$ 282,700.00	\$ 84,810.00	\$ 23,995.60	\$ 173,894.40
16	Fraccionamiento La Escondida	\$ 592,900.00	\$ 177,870.00	\$ 53,990.10	\$ 361,039.90
17	Ampliación red de distribución en Calles Virgen del Refugio, Virgen Santa Rita y Virgen Santísima	\$ 275,000.00	\$ 82,500.00	\$ 11,997.80	\$ 180,502.20
	Colonia Peñas de la Virgen Privada del Fresno Colonia Lázaro Cárdenas				
		<b>\$ 3,886,300.00</b>	<b>\$ 1,165,890.00</b>	<b>\$ 354,266.30</b>	<b>\$ 2,366,143.70</b>

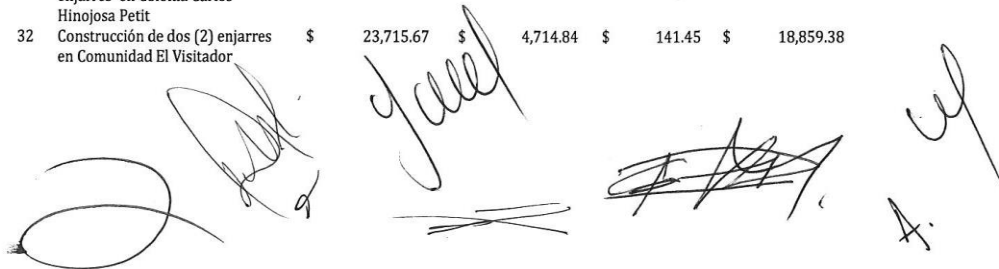
Nota: Las Obras correspondientes a la Red Eléctrica serán contratadas y ejecutadas por la Comisión Federal de Electricidad.



AYUNTAMIENTO ZACATECAS 2013-2016

AV. HÉROES DE CHAPULTEPEC NO. 1110, COL. LÁZARO CÁRDENAS, C.P. 98040 ZACATECAS, ZACATECAS. TEL. 92 3 94 21

Mejoramiento de Vivienda		Costo Total de la Obra (\$)		Aportaciones Indirectos Estado		Municipal
No.	Nombre de la Obra		Estatal			
18	Construcción de 52 cuartos en varias Colonias y Localidades del Municipio de zacatecas	\$ 2,103,686.37	\$ 418,227.36	\$ 12,546.84	\$ 1,672,911.69	
	<b>Subtotal</b>	<b>\$ 2,103,686.37</b>	<b>\$ 418,227.36</b>	<b>\$ 12,546.84</b>	<b>\$ 1,672,911.69</b>	
19	Construcción de cinco (5) baños con boiler solar en Colonia Carlos Hinojosa Petit	\$ 236,363.32	\$ 46,990.72	\$ 1,409.72	\$ 187,962.88	
20	Construcción de dos (2) baños con boiler solar en Colonia Corea	\$ 94,545.32	\$ 18,796.29	\$ 563.89	\$ 75,185.14	
21	Construcción de cinco (5) baños con boiler solar en Colonia C. T. M.	\$ 236,363.32	\$ 46,990.72	\$ 1,409.72	\$ 187,962.88	
22	Construcción de cinco (5) baños con boiler solar en Colonia El Saber	\$ 236,363.32	\$ 46,990.72	\$ 1,409.72	\$ 187,962.88	
23	Construcción de dos (2) baños con boiler solar en Colonia Las Flores	\$ 94,545.32	\$ 18,796.29	\$ 563.89	\$ 75,185.14	
24	Construcción de dos (2) baños con boiler solar en Colonia El Jaralillo	\$ 94,545.32	\$ 18,796.29	\$ 563.89	\$ 75,185.14	
25	Construcción de dos (2) baños con boiler solar en Colonia España	\$ 94,545.32	\$ 18,796.29	\$ 563.89	\$ 75,185.14	
26	Construcción de dos (2) baños con boiler solar en Colonia Peñas de la Virgen	\$ 94,545.32	\$ 18,796.29	\$ 563.89	\$ 75,185.14	
27	Construcción de dos (2) baños con boiler solar en Comunidad de Rancho nuevo	\$ 94,545.32	\$ 18,796.29	\$ 563.89	\$ 75,185.14	
	<b>Subtotal</b>	<b>\$ 1,276,361.88</b>	<b>\$ 253,749.90</b>	<b>\$ 7,612.50</b>	<b>\$ 1,014,999.48</b>	
28	Construcción de tres (3) techos firmes en Colonia Peñas de la Virgen	\$ 142,213.77	\$ 28,273.12	\$ 848.19	\$ 113,092.46	
29	Construcción de siete (7) techos firmes en Colonia Carlos Hinojosa Petit	\$ 331,832.14	\$ 65,970.60	\$ 1,979.12	\$ 263,882.42	
30	Construcción de cuatro (4) techos firmes en Colonia C. T. M.	\$ 189,618.36	\$ 37,697.49	\$ 1,130.92	\$ 150,789.95	
	<b>Subtotal</b>	<b>\$ 663,664.27</b>	<b>\$ 131,941.21</b>	<b>\$ 3,958.23</b>	<b>\$ 527,764.83</b>	
31	Construcción de diez (10) enjarres en Colonia Carlos Hinojosa Petit	\$ 118,578.33	\$ 23,574.22	\$ 707.23	\$ 94,296.88	
32	Construcción de dos (2) enjarres en Comunidad El Visitador	\$ 23,715.67	\$ 4,714.84	\$ 141.45	\$ 18,859.38	



AYUNTAMIENTO ZACATECAS 2013-2016

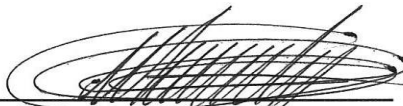
AV. HÉROES DE CHAPULTEPEC NO. 1110, COL. LÁZARO CÁRDENAS, C.P. 98040 ZACATECAS, ZACATECAS. TEL. 92 3 94 21

Mejoramiento de Vivienda		Costo Total de la Obra (\$)	Aportaciones		
No.	Nombre de la Obra		Estatal	Indirectos Estado	Municipal
33	Construcción de dos (2) enjarres en Comunidad La Pimienta	\$ 23,715.67	\$ 4,714.84	\$ 141.45	\$ 18,859.38
34	Construcción de cinco (5) enjarres en Cabecera Municipal	\$ 59,289.16	\$ 11,787.11	\$ 353.61	\$ 47,148.44
35	Construcción de cuatro (4) enjarres en Colonia Las Flores	\$ 47,431.33	\$ 9,429.69	\$ 282.89	\$ 37,718.75
36	Construcción de diez (10) enjarres en Colonia El Jaralillo	\$ 118,578.33	\$ 23,574.22	\$ 707.23	\$ 94,296.88
Subtotal		\$ 391,308.49	\$ 77,794.92	\$ 2,333.86	\$ 311,179.71
<b>Total, Vivienda</b>		<b>\$ 4,435,021.01</b>	<b>\$ 881,713.39</b>	<b>\$ 26,451.43</b>	<b>\$ 3,526,855.71</b>
Total Aportación para obras convenidas con el programa sumar					<b>\$ 5'892,999.41</b>

Todo lo anterior de conformidad con las distribuciones desglosadas dentro del Anexo 1 del presente Dictamen (Oficio 0398/2016, Expediente 0398/2016)

Así lo resolvieron por unanimidad las regidoras y regidores integrantes de la Comisión de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal, y la Comisión de Obra Pública, Desarrollo Urbano y Ordenamientos Territoriales.

**ATENTAMENTE**  
Zacatecas, Zac., a 19 de Agosto del 2016.  
LA COMISION DE HACIENDA PÚBLICA Y PATRIMONIO MUNICIPAL



LIC. WENDY GUADALUPE VALDEZ ORGANISTA  
PRESIDENTA.





**Gobierno**  
QUE CUMPLE **Capital**  
QUE AVANZA



---

C.P. YAZMIN BARRÓN ORTIZ  
SECRETARIA



---

L.A.A.M. ANA CECILIA ESPINO SALAS  
VOCAL



---

L.T.S. MARÍA DEL EUGENIO LÓPEZ  
ESCOBEDO.  
VOCAL



---

L.A.E. CARLO MAGNO LARA  
MURUATO  
VOCAL





LA COMISION DE OBRA PÚBLICA, DESARROLLO URBANO  
Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

LIC. DANIELA HERNANDEZ DELGADILLO  
PRESIDENTA.

C.P. YAZMIN BARRO ORTIZ  
SECRETARIA

ARQ. JOSUÉ MIRANDA CASTRO  
VOCAL

L.T.S. MARÍA DEL REFUGIO LÓPEZ  
ESCOBEDO.  
VOCAL

C. JAVIER QUIÑONEZ BOTELLO  
VOCAL



Secretaría  
de Obras Públicas  
Municipales

Dependencia: Secretaría de Obras Públicas Municipales  
Sección: Secretaría de Obras Públicas Municipales  
No. de Oficio: 0398  
Expediente: 0398/2016

Hoja 1/6

ASUNTO: Solicitud de Autorización de Cabildo

LIC. WENDY GUADALUPE VALDEZ ORGANISTA  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL  
P R E S E N T E .

Por medio del presente, me permito saludarlo, y a su vez hacer de su conocimiento que se encuentran recursos en la Tesorería Municipal, pertenecientes al FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM 2016), así como producto de aportaciones de beneficiarios y remanentes de Programas Federales de años anteriores; los cuales suman la cantidad de **\$15'438,168.10** (quince millones cuatrocientos treinta y ocho mil ciento sesenta y ocho pesos 10/100 m.n.); distribuidos de la siguiente manera:

No.	Programa	Monto (\$)
1.	Recursos remanentes de años anteriores	\$ 1'435,507.99
2.	Aportación de beneficiarios y remanentes del FISM de años anteriores	\$ 2'020,716.77
3.	Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM 2016)	\$ 11'981,943.38
<b>Total</b>		<b>\$ 15'438,168.10</b>

No.	Procedencia de los Recursos	Monto (\$)	Total (\$)
1.	<b>Recursos remanentes de años anteriores</b>		
	Remanentes de Programas Federales de Años anteriores (rendimientos de las cuentas bancarias, y remanentes de la cancelación de cuentas)	\$ 1'435,507.99	<b>\$ 1'435,507.99</b>
2.	<b>Aportación de beneficiarios y remanentes del FISM de años anteriores</b>		
	Aportaciones disponibles fondo años anteriores	\$ 1'067,413.00	
	Aportaciones disponibles fondo 2016 (convenio sumar)	\$ 71,960.00	
	Recursos cta. Bancaria BANORTE terminación 0350 FISM 2013 incluye remanentes y rendimientos)	\$ 244,658.18	
	Recursos cta. Bancaria BBVA BANCOMER terminación 9709 FISM 2014 (incluye remanentes y rendimientos)	\$ 205,914.93	
	Recursos cta. Bancaria SANTANDER terminación 3506 FISM 2015 (gastos indirectos no ejercidos)	\$ 342,366.00	
	Recursos cta. Bancaria SANTANDER terminación 3506 FISM 2015 (rendimientos)	\$ 88,404.66	
			<b>\$ 2'020,716.77</b>
3.	<b>Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM 2016)</b>		
	Recurso correspondiente al ejercicio fiscal 2016 del Programa FISM	\$ 11'981,943.38	<b>\$ 11'981,943.38</b>

Gobierno  
QUE CUMPLE Capital  
QUE AVANZA



AYUNTAMIENTO ZACATECAS 2013-2016  
AV. HEROES DE CHAPULTEPEC No. 1110,  
COL. LÁZARO CÁRDENAS  
ZACATECAS, ZAC., C.P. 98040,  
TEL. 923 9421





Secretaría  
de Obras Públicas  
Municipales

Hoja 2/6

Se anexa al presente copia de los estados de cuenta por parte de la Tesorería Municipal

Por lo anterior me permito realizar la propuesta de aportaciones y acciones que se someten al Cabildo para su ejecución con el recurso antes mencionado.

**1. Recursos remanentes de años anteriores.**

Acciones a realizar	Monto (\$)
1.1 Pago de servicio de telefonía NEXTEL para supervisión 2016	\$ 72,000.00
1.2 Pago de compra de tóner para operación del fondo 2016	\$ 33,416.57
1.3 Pago de compra de papelería para operación del fondo 2016	\$ 84,880.86
1.4 Obra de suministro y colocación de 450 m2 de techos de lámina galvanizada	\$ 139,000.00
1.5 Pago de flete del municipio de zacatecas al municipio de Melchor Ocampo, (dos tráiler y maniobras necesarias para su traslado y descarga), de láminas de fibrocemento no aplicadas dentro del convenio con SEDESOL Federal.	\$ 36,192.00
1.6 Aportación para obras de mejoramiento a la vivienda 2016	\$ 1'070,018.56
<b>Total</b>	<b>\$ 1'435,507.99</b>

**2. Aportación de beneficiarios y remanentes del FISM de años anteriores**

Acciones a realizar	Monto (\$)
2.1 Aportación para la Ampliación red de drenaje C. Prolongación 24 de febrero, Col. Miguel Hidalgo	\$ 100,000.00
2.2 Aportación para la Ampliación red de drenaje Calle Chevrolet, Col. Mecánicos	\$ 100,000.00
2.3 Aportación para la obra de ampliación red de drenaje Calle Pino Azul, Fraccionamiento La Escondida	\$ 100,000.00
2.4 Aportación para la Ampliación red de drenaje calle 24 de febrero, col. Miguel hidalgo	\$ 100,000.00
2.5 Aportación para la Ampliación red de drenaje Calle González Ortega, Col. Luis Donaldo Colosio	\$ 100,000.00
2.6 Aportación para la Construcción de embovedado colonias Carlos Hinojosa y C.T.M.	\$ 1'178,350.77
2.7 Aportación para el Pago de conceptos atípicos dentro de la obra de construcción de 84 techos y 62 recamaras (convenio SUMAR 2015)	\$ 342,366.00
<b>Total</b>	<b>\$ 2'020,716.77</b>



Secretaría  
de Obras Públicas  
Municipales

Hoja 3/6

### 3. Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM 2016)

Acciones a realizar	Monto (\$)	
3.3 Aportación Municipal con recursos remanentes de años anteriores.	\$	1'000,000.00
3.2 Aportación Municipal con Aportación de beneficiarios y remanentes del FISM de años anteriores	\$	5'088,943.97
3.1 Aportación al Convenio SUMAR 2016	\$	5'892,999.41
<b>Total</b>	<b>\$</b>	<b>11'981,943.38</b>

Derivado de las acciones de los tres (3) Programas, en los cuales se menciona y solicita la autorización de la aportación para la realización de obras, se tiene la siguiente distribución, la cual se somete a consideración del cabildo para que sea autorizada para su contratación y ejecución.

#### A. Obras convenidas con recursos del Programa 1 (Recursos remanentes de años anteriores) y el Programa 3 (Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM 2016)).

Nombre de la Obra	Costo Total de la Obra (\$)	Aportación Municipal	
		Programa 1	Programa 3
1 Mejoramiento de vivienda (piso firme, losas, baños ecológicos y cuartos adicionales en varias colonias)	\$ 1,070,018.56	\$ 500,000.00	\$ 570,018.56
2 Mejoramiento de vivienda (suministro y colocación de boiler solar en varias colonias)	\$ 1,000,000.00	\$ 500,000.00	\$ 500,000.00
	<b>\$ 2'070,018.56</b>	<b>\$ 1'000,000.00</b>	<b>\$ 1'070,018.56</b>

#### B. Obras convenidas con recursos del Programa 2 (Aportación de beneficiarios y remanentes del FISM de años anteriores) y el Programa 3 (Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM 2016)).

Nombre de la Obra	Costo Total de la Obra (\$)	Aportación Municipal	
		Programa 2	Programa 3
3 Ampliación red de drenaje C. Prolongación 24 de febrero, Col. Miguel Hidalgo	\$ 245,786.44	\$ 145,786.44	\$ 100,000.00
4 Ampliación red de drenaje Calle Chevrolet, Col. Mecánicos	\$ 190,063.00	\$ 90,063.00	\$ 100,000.00
5 Aportación para obra de ampliación red de drenaje Calle Pino Azul, Fraccionamiento La Escondida	\$ 504,870.56	\$ 404,870.56	\$ 100,000.00
6 Ampliación red de drenaje calle 24 de Febrero, Colonia Miguel Hidalgo	\$ 267,820.61	\$ 167,820.61	\$ 100,000.00

Hoja 4/6

Nombre de la Obra	Costo Total de la Obra (\$)	Aportación Municipal	
		Programa 2	Programa 3
7 Ampliación red de drenaje Calle González Ortega, Col. Luis Donaldo Colosio	\$ 278,682.24	\$ 178,682.24	\$ 100,000.00
8 Construcción de embovedado en Arroyo de las Colonias Carlos Hinojosa y C.T.M.	\$ 5'280,067.92	\$ 4'101,717.15	\$ 1'178,350.77
9 Pago de conceptos atípicos dentro de la obra de construcción de 84 techos y 62 recamaras (convenio SUMAR 2015)	\$ 342,369.97	\$ 3.97	\$ 342,366.00
	<b>\$ 7'109,660.74</b>	<b>\$ 5'088,943.97</b>	<b>\$ 2'020,716.77</b>

C. Obras convenidas con el Programa SUMAR 2016 y el Programa 3 (Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM 2016)).

No	Red Eléctrica Nombre de la Obra	Costo total de la Obra (\$)		Aportaciones	
		Federal (C. F. E.)	Estatad	Municipal	
10	Ampliación red de distribución en Calle Sur, Comunidad Rancho Nuevo	\$ 389,400.00	\$ 116,820.00	\$ 38,940.00	\$ 233,640.00
11	Ampliación red de distribución en Calle Tuna	\$ 321,750.00	\$ 96,525.00	\$ 32,175.00	\$ 193,050.00
12	Fraccionamiento La Escondida Ampliación red de distribución varias Calles	\$ 1,072,500.00	\$ 321,750.00	\$ 107,250.00	\$ 643,500.00
13	Colonia Italia y Nueva España Ampliación red de distribución en Calle San José, San Isidro y San Pascual	\$ 739,200.00	\$ 221,760.00	\$ 73,920.00	\$ 443,520.00
14	Col. Lomas de Cristo Ampliación red de distribución Calle Palma	\$ 212,850.00	\$ 63,855.00	\$ 11,997.80	\$ 136,997.20
15	Fraccionamiento La Escondida Ampliación red de distribución Calle Pinos	\$ 282,700.00	\$ 84,810.00	\$ 23,995.60	\$ 173,894.40
16	El orito Ampliación red de distribución Calles Virgen del Refugio, Virgen Santa Rita y Virgen Santísima	\$ 592,900.00	\$ 177,870.00	\$ 53,990.10	\$ 361,039.90
17	Colonia Peñas de la Virgen Ampliación red de distribución Privada del Fresno Colonia Lázaro Cárdenas	\$ 275,000.00	\$ 82,500.00	\$ 11,997.80	\$ 180,502.20
		<b>\$ 3,886,300.00</b>	<b>\$ 1,165,890.00</b>	<b>\$ 354,266.30</b>	<b>\$ 2,366,143.70</b>

Nota: Las Obras correspondientes a la Red Eléctrica serán contratadas y ejecutadas por la Comisión Federal de Electricidad.

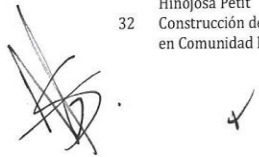
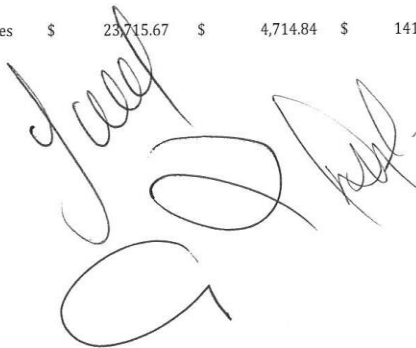




Secretaría  
de Obras Públicas  
Municipales

Hoja 5/6

No.	Mejoramiento de Vivienda Nombre de la Obra	Costo Total de la Obra (\$)		Aportaciones Indirectas Estado	
		Estadal	Municipal	Estadal	Municipal
18	Construcción de 52 cuartos en varias Colonias y Localidades del Municipio de zacatecas	\$ 2,103,686.37	\$ 418,227.36	\$ 12,546.84	\$ 1,672,911.69
	<b>Subtotal</b>	<b>\$ 2,103,686.37</b>	<b>\$ 418,227.36</b>	<b>\$ 12,546.84</b>	<b>\$ 1,672,911.69</b>
19	Construcción de cinco (5) baños con boiler solar en Colonia Carlos Hinojosa Petit	\$ 236,363.32	\$ 46,990.72	\$ 1,409.72	\$ 187,962.88
20	Construcción de dos (2) baños con boiler solar en Colonia Corea	\$ 94,545.32	\$ 18,796.29	\$ 563.89	\$ 75,185.14
21	Construcción de cinco (5) baños con boiler solar en Colonia C. T. M.	\$ 236,363.32	\$ 46,990.72	\$ 1,409.72	\$ 187,962.88
22	Construcción de cinco (5) baños con boiler solar en Colonia El Saber	\$ 236,363.32	\$ 46,990.72	\$ 1,409.72	\$ 187,962.88
23	Construcción de dos (2) baños con boiler solar en Colonia Las Flores	\$ 94,545.32	\$ 18,796.29	\$ 563.89	\$ 75,185.14
24	Construcción de dos (2) baños con boiler solar en Colonia El Jaralillo	\$ 94,545.32	\$ 18,796.29	\$ 563.89	\$ 75,185.14
25	Construcción de dos (2) baños con boiler solar en Colonia España	\$ 94,545.32	\$ 18,796.29	\$ 563.89	\$ 75,185.14
26	Construcción de dos (2) baños con boiler solar en Colonia Peñas de la Virgen	\$ 94,545.32	\$ 18,796.29	\$ 563.89	\$ 75,185.14
27	Construcción de dos (2) baños con boiler solar en Comunidad de Rancho nuevo	\$ 94,545.32	\$ 18,796.29	\$ 563.89	\$ 75,185.14
	<b>Subtotal</b>	<b>\$ 1,276,361.88</b>	<b>\$ 253,749.90</b>	<b>\$ 7,612.50</b>	<b>\$ 1,014,999.48</b>
28	Construcción de tres (3) techos firmes en Colonia Peñas de la Virgen	\$ 142,213.77	\$ 28,273.12	\$ 848.19	\$ 113,092.46
29	Construcción de siete (7) techos firmes en Colonia Carlos Hinojosa Petit	\$ 331,832.14	\$ 65,970.60	\$ 1,979.12	\$ 263,882.42
30	Construcción de cuatro (4) techos firmes en Colonia C. T. M.	\$ 189,618.36	\$ 37,697.49	\$ 1,130.92	\$ 150,789.95
	<b>Subtotal</b>	<b>\$ 663,664.27</b>	<b>\$ 131,941.21</b>	<b>\$ 3,958.23</b>	<b>\$ 527,764.83</b>
31	Construcción de diez (10) enjarres en Colonia Carlos Hinojosa Petit	\$ 118,578.33	\$ 23,574.22	\$ 707.23	\$ 94,296.88
32	Construcción de dos (2) enjarres en Comunidad El Visitador	\$ 23,715.67	\$ 4,714.84	\$ 141.45	\$ 18,859.38

**Gobierno**  
QUE CUMPLE **Capital**  
QUE AVANZA

AYUNTAMIENTO ZACATECAS 2013-2016  
AV. HEROES DE CHAPULTEPEC No. 1110,  
COL. LÁZARO CÁRDENAS  
ZACATECAS, ZAC., C.P. 98040,  
TEL. 923 9421



Secretaría  
de Obras Públicas  
Municipales

Hoja 6/6

No.	Mejoramiento de Vivienda Nombre de la Obra	Costo Total de la Obra (\$)		Aportaciones Indirectos Estado	
					Municipal
33	Construcción de dos (2) enjarres en Comunidad La Pimienta	\$ 23,715.67	\$ 4,714.84	\$ 141.45	\$ 18,859.38
34	Construcción de cinco (5) enjarres en Cabecera Municipal	\$ 59,289.16	\$ 11,787.11	\$ 353.61	\$ 47,148.44
35	Construcción de cuatro (4) enjarres en Colonia Las Flores	\$ 47,431.33	\$ 9,429.69	\$ 282.89	\$ 37,718.75
36	Construcción de diez (10) enjarres en Colonia El Jaralillo	\$ 118,578.33	\$ 23,574.22	\$ 707.23	\$ 94,296.88
	<b>Subtotal</b>	<b>\$ 391,308.49</b>	<b>\$ 77,794.92</b>	<b>\$ 2,333.86</b>	<b>\$ 311,179.71</b>
<b>Total, Vivienda</b>		<b>\$ 4'435,021.01</b>	<b>\$ 881,713.39</b>	<b>\$ 26,451.43</b>	<b>\$ 3'526,855.71</b>
<b>Total Aportación para obras convenidas con el programa sumar</b>					<b>\$ 5'892,999.41</b>

La presente solicitud es en virtud de cumplir cabalmente con la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas en su Artículo 48, y 102, así como los lineamientos y reglas de operación de cada uno de los programas en particular, ya sean Federales, Estatales y/o Municipales.

Esperando contar con su apoyo y una respuesta favorable, reciba un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E**  
Zacatecas, Zac., a 18 de agosto de 2016  
**EL SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES**

ARQ. JOSÉ GUILLERMO CARRILLO VILLAGRAN



C.c.p. M. en C. Alfredo Salazar de Santiago.- Presidente Municipal.- Para su conocimiento  
Lic. Antonio Alvarado Rodríguez - Secretario de Gobierno Municipal.- mismo fin  
Archivo.

**Gobierno**  
QUE CUMPLE **Capital**  
QUE AVANZA

AYUNTAMIENTO ZACATECAS 2013-2016  
AV. HÉROES DE CHAPULTEPEC No. 1110,  
COL. LÁZARO CÁRDENAS  
ZACATECAS, ZAC., C.P. 98040,  
TEL. 923 9421

**BANORTE**

ESTADO DE CUENTA

APORTACIONES 2011 MUNICIPIO DE ZACATECAS ZACATECAS CALLE HEROES DE CHAPULTEPEC 1110 LAZARO CARDENAS ZACATECAS ZAC. SUCURSAL 0821 ZACATECAS CENTRO CORREO	C.P. 98040	NO. CUENTA	0683970706
		GANANCIA ANUAL TOTAL (GAT) <sup>1</sup>	
		GAT NOMINAL	N/A%
		GAT REAL <sup>2</sup>	N/A%
		(+) INTERESES APLICABLES	\$ 183.44
		(-) TOTAL DE COMISIONES COBRADAS	\$ 17.80

6500 3107 05204 000	
No. de cliente	06891908
RFC	MZA850101PK4
Plaza	9589 PLAZA ZACATECAS
Sucursal	0821 ZACATECAS CENTRO
Teléfonos Sucursal	9241000
Dirección Sucursal	HIDALGO 211 CENTRO
Período	De 01/Julio/2016 al 31/Julio/2016
Fecha de corte	31/Julio/2016
Página	1 de 6

<sup>1</sup> Antes de Impuestos

<sup>2</sup> La GAT REAL es el rendimiento que obtendría después de descontar la inflación estimada

Enlace Global Pm C/Intereses  
Julio 2016

▼ RESUMEN INTEGRAL ▼

PRODUCTO/SERVICIO	CUENTA	SALDO ANTERIOR	SALDO AL CORTE
ENLACE GLOBAL PM C/INTERESES	0683970706	\$ 2,557,980.90	\$ 2,628,363.78
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 2,557,980.90</b>	<b>\$ 2,628,363.78</b>

▼ ENLACE GLOBAL PM C/INTERESES ▼

No. de CUENTA: 0683970706      DIVISA: PESOS      CLABE: 072 930 00683970706 1

▼ RESUMEN DEL PERÍODO ▼

	MONTO
Saldo inicial del período .....	\$ 2,557,980.90
(+) Depósitos .....	\$ 2,104,528.19
(-) Retiros .....	\$ 2,034,308.11
(+) Intereses Netos Ganados .....	\$ 183.44
(-) Comisiones Cobradas .....	\$ 17.80
(-) IVA sobre comisiones (16%) .....	\$ 2.84
Saldo Actual .....	\$ 2,628,363.78
Saldo Disponible al día* .....	\$ 2,628,363.78
Saldo Mínimo requerido .....	\$ 0.00

▼ SALDO PROMEDIO DIARIO ▼

	MONTO
En el Período (del 01 Jul al 31 Jul) ...	\$ 760,819.71
Días que comprende el período .....	031
Acumulado anual .....	\$ 764,390.60
Días que comprende el período anual ...	213

▼ CALCULO DE INTERESES DEVENGADOS ▼

Intereses Tasa Bruta Anual 0.28% ..	\$ 183.44
Retención de IDE .....	\$ 0.00
Retención de ISR .....	\$ 0.00
Intereses Netos Ganados .....	\$ 183.44

▼ \*SALDO NO DISPONIBLE AL DÍA ▼

	MONTO
Depósitos de cheques S.B.C. ....	\$ 0.00
Comisiones Pendientes de aplicar .....	\$ 0.00
Compras no aplicadas .....	\$ 0.00
Total .....	\$ 0.00

▼ RESUMEN DE COMISIONES ▼

CHEQUES	
Cheques girados .....	0
Cheques girados sin comisión .....	0
Cheques girados con comisión .....	0
Importe de la comisión .....	\$ 0.00
Por cheques devueltos .....	\$ 0.00
OTRAS COMISIONES .....	\$ 17.80

▼ DETALLE DE OPERACIONES ▼

FECHA	DESCRIPCION DEL CARGO / ABONO	MONEDA	MONTO DEL RETIRO	MONTO DEL DEPOSITO	SALDO
30-JUN-16	SALDO ANTERIOR				2,557,980.90

La fecha de corte coincide con la fecha de terminación del período que se señala en el presente estado de cuenta. Las operaciones efectuadas durante días no laborales o después de la hora de corte de fin de día serán consideradas en nuestra contabilidad como realizadas en el siguiente día hábil bancario. Usted dispone de 90 días después de la fecha de corte para objetar la información contenida en su estado de cuenta, de no hacerlo se asumirá su conformidad al respecto.



 **BANORTE**

ESTADO DE CUENTA

Página 3 de 6

AVISO

¡DESCUBRA LAS VENTAJAS QUE LE OFRECE EL SERVICIO DE DEPOSITOS REMOTOS!  
REALICE DEPOSITOS CON CHEQUES DESDE LA COMODIDAD DE SU OFICINA Y EVITE FILAS EN SUCURSAL,  
LOS DEPOSITOS REALIZADOS CON CHEQUES BANORTE SE REFLEJARAN EN SU CUENTA EL MISMO DIA,  
LA COMISION MENSUAL ES DE \$300 Y \$1 POR CADA CHEQUE PROCESADO.  
PARA MAYOR INFORMACION LO INVITAMOS A CONTACTAR A SU EJECUTIVO DE CUENTA.



~~Handwritten signature~~  
~~Handwritten signature~~  
Jared [unclear]

La fecha de corte coincide con la fecha de terminación del periodo que se señala en el presente estado de cuenta. Las operaciones efectuadas durante los días no laborales o después de la hora de corte de fin de día serán consideradas en nuestra contabilidad como realizadas en el siguiente día hábil bancario. Usted dispone de 90 días después de la fecha de corte para objetar la información contenida en su estado de cuenta, de no hacerlo se asumirá su conformidad al respecto.



**BANORTE** ESTADO DE CUEN

Página 5 de 6

No. de cliente	06891908
RFC	MZA850101PK4
Plaza	9589 PLAZA ZACATECAS
Sucursal	0821 ZACATECAS CENTRO
Teléfonos Sucursal	9241000
Dirección Sucursal	HIDALGO 211 CENTRO
Período	De 01/Julio/2016 al 31/Julio/2016
Fecha de corte	31/Julio/2016
Página	5 de 6

▼ INFORME DE DEPÓSITOS EN EFECTIVO MAYORES A \$15,000 PESOS ▼

MUNICIPIO DE ZACATECAS ZACATECAS  
CALLE HEROES DE CHAPULTEPEC 1110  
LAZARO CARDENAS  
ZACATECAS  
ZAC. C.P. 98040  
RFC: MZA850101PK4

DEL MES DE JULIO DE 2016

NO. DE CLIENTE: 06891908

<input type="radio"/> EXCEDENTES DE DEPOSITOS			
TIPO DE CAMBIO		\$	10,429.50
		\$	18.8602
<b>RESUMEN DEL EJERCICIO 2016</b>			
MONTO EXCEDENTE DE DEPOSITOS		\$	293,577.50

\*Los depósitos en efectivo presentados en el presente informe, son aquellos que exceden la cantidad de \$15,000 (Quince mil pesos 00/100) de forma acumulada en todas las cuentas bajo la titularidad del cliente, dentro de un mes calendario.

BANCO MERCANTIL DEL NORTE S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE  
GRUPO FINANCIERO BANORTE  
AV. REVOLUCION NO. 3000, COLONIA PRIMAVERA, C.P. 64830, MONTERREY, N.L.  
RFC BMN930209927



*[Handwritten signatures and scribbles]*

La fecha de corte coincide con la fecha de terminación del periodo que se señala en el presente estado de cuenta. Las operaciones efectuadas durante días no laborales o después de la hora de corte de fin de día serán consideradas en nuestra contabilidad como realizadas en el siguiente día hábil bancario. Usted dispone de 90 días después de la fecha de corte para objetar la información contenida en su estado de cuenta, de no hacerlo se asumirá su conformidad al respecto.

**BANORTE**

ESTADO DE CUENTA

FONDO III 2013  
MUNICIPIO DE ZACATECAS ZACATECAS  
CALLE HEROES DE CHAPULTEPEC 1110  
LAZARO CARDENAS  
ZACATECAS ZAC.  
SUCURSAL 0821 ZACATECAS CENTRO  
CORREO

C.P. 98040

031614

6500 3107 05204 0 0 0

No. de cliente 06891908  
RFC MZA85010PK4  
Plaza 9589 PLAZA ZACATECAS  
Sucursal 0821 ZACATECAS CENTRO  
Teléfonos Sucursal 9241000  
Dirección Sucursal HIDALGO 211 CENTRO  
Período De 01/Julio/2016 al 31/Julio/2016  
Fecha de corte 31/Julio/2016  
Página 1 de 4

NO. CUENTA	0859710350
GANANCIA ANUAL TOTAL (GAT) <sup>1</sup>	
GAT NOMINAL	N/A%
GAT REAL <sup>2</sup>	N/A%
(+) INTERESES APLICABLES	\$ 0.00
(-) TOTAL DE COMISIONES COBRADAS	\$ 0.00

Enlace Global Pm S/Intereses  
Julio 2016

<sup>1</sup> Antes de Impuestos

<sup>2</sup> La GAT REAL es el rendimiento que obtendría después de descontar la inflación estimada

▼ RESUMEN INTEGRAL ▼

PRODUCTO/SERVICIO	CUENTA	SALDO ANTERIOR	SALDO AL CORTE
ENLACE GLOBAL PM S/INTERESES	0859710350	\$ 167,813.47	\$ 91,766.12
<b>TOTAL</b>		\$ 167,813.47	\$ 91,766.12

▼ ENLACE GLOBAL PM S/INTERESES ▼

No. de CUENTA: 0859710350      DIVISA: PESOS      CLABE: 072 930 00859710350 7

▼ RESUMEN DEL PERIODO ▼

	MONTO
Saldo inicial del período	\$ 167,813.47
(+) Depósitos	\$ 0.00
(-) Retiros	\$ 76,047.35
(+) Intereses Netos Ganados	\$ 0.00
(-) Comisiones Cobradas	\$ 0.00
(-) IVA sobre comisiones (16%)	\$ 0.00
Saldo Actual	\$ 91,766.12
Saldo Disponible al día*	\$ 91,766.12
Saldo Mínimo requerido	\$ 0.00

▼ SALDO PROMEDIO DIARIO ▼

	MONTO
En el Período (del 01 Jul al 31 Jul) ...	\$ 140,828.93
Días que comprende el período	031
Acumulado anual	\$ 138,496.25
Días que comprende el período anual	213

▼ CALCULO DE INTERESES DEVENGADOS ▼

Intereses Tasa Bruta Anual 0.00% ..	\$ 0.00
Retención de IDE	\$ 0.00
Retención de ISR	\$ 0.00
Intereses Netos Ganados	\$ 0.00

▼ \*SALDO NO DISPONIBLE AL DIA ▼

	MONTO
Depósitos de cheques S.B.C.	\$ 0.00
Comisiones Pendientes de aplicar	\$ 0.00
Compras no aplicadas	\$ 0.00
Total	\$ 0.00

▼ RESUMEN DE COMISIONES ▼

CHEQUES	
Cheques girados	0
Cheques girados sin comisión	0
Cheques girados con comisión	0
Importe de la comisión	\$ 0.00
Por cheques devueltos	\$ 0.00
OTRAS COMISIONES	\$ 0.00

▼ DETALLE DE OPERACIONES ▼

FECHA	DESCRIPCION DEL CARGO / ABONO	MONEDA	MONTO DEL RETIRO	MONTO DEL DEPOSITO	SALDO
30-JUN-16	SALDO ANTERIOR				167,813.47

La fecha de corte coincide con la fecha de terminación del período que se señala en el presente estado de cuenta. Las operaciones efectuadas en los días hábiles anteriores a la fecha de corte y que no fueron contabilizadas en el presente estado de cuenta, serán consideradas como realizadas en el siguiente día hábil bancario. Usted dispone de 90 días después de la fecha de corte para objetar la información contenida en su estado de cuenta, de no hacerlo se asumirá su conformidad con respecto.



**BANORTE** ESTADO DE CUENTA

Página 3 de 4

No. de cliente 06891908  
RFC MZA850101PK4  
Plaza 9589 PLAZA ZACATECAS  
Sucursal 0821 ZACATECAS CENTRO  
Teléfonos Sucursal 9241000  
Dirección Sucursal HIDALGO 211 CENTRO  
Período De 01/Julio/2016 al 31/Julio/2016  
Fecha de corte 31/Julio/2016  
Página 3 de 4

**▼ INFORME DE DEPÓSITOS EN EFECTIVO MAYORES A \$15,000 PESOS ▼**

MUNICIPIO DE ZACATECAS ZACATECAS  
CALLE HEROES DE CHAPULTEPEC 1110  
LAZARO CARDENAS  
ZACATECAS  
ZAC. C.P. 98040  
RFC: MZA850101PK4

DEL MES DE JULIO DE 2016

NO. DE CLIENTE: 06891908

<input type="radio"/> EXCEDENTES DE DEPOSITOS	\$	10,429.50
<input type="radio"/> TIPO DE CAMBIO	\$	18.8602
<b>RESUMEN DEL EJERCICIO 2016</b>		
MONTO EXCEDENTE DE DEPOSITOS	\$	293,577.50

\*Los depósitos en efectivo presentados en el presente informe, son aquellos que exceden la cantidad de \$15,000 (Quince mil pesos 00/100) de forma acumulada en todas las cuentas bajo la titularidad del cliente, dentro de un mes calendario.

BANCO MERCANTIL DEL NORTE S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE  
GRUPO FINANCIERO BANORTE  
AV. REVOLUCION NO. 3000, COLONIA PRIMAVERA, C.P. 64830, MONTERREY, N.L.  
RFC BMN930209927



La fecha de corte coincide con la fecha de terminación del periodo que se señala en el presente estado de cuenta. Las operaciones efectuadas ~~o~~ ante días no laborales o después de la hora de corte de fin de día serán consideradas en nuestra contabilidad como realizadas en el siguiente día hábil bancario. Usted dispone de 90 días después de la fecha de corte para objetar la información contenida en su estado de cuenta, de no hacerlo se asumirá su conformidad y respecto.





FONDO III 2014

BBVA Bancomer

Estado de Cuenta  
CASH MANAGEMENT MORALES MN

PAGINA 1/6

MUNICIPIO DE ZACATECAS ZAC  
FAISM FONDO III 2014  
HEROES DE CHAPULTEPEC 1110  
LAZARO CARDENAS  
MEXICO CP 98040

Periodo	DEL 01/07/2016 AL 31/07/2016
Fecha de Corte	31/07/2016
No. de Cuenta	0195159709
No. de Cliente	39532144
R.F.C.	MZA850101PK4
No. Cuenta CLABE	012930001951597091

SUCURSAL: 7709 GOBIERNO Y EMPRESAS ZACATECAS  
DIRECCION: BOULEVARD ADOLFO LOPEZ MATEOS COL.  
CENTRO MEX ZA

PLAZA: ZACATECAS  
TELEFONO: 9220994

Formación Financiera

MONEDA NACIONAL

Rendimiento		
Saldo Promedio		47,495.33
Días del Periodo		31
<b>Tasa Bruta Anual</b>	<b>%</b>	0.010
Saldo Promedio Gravable		0.00
Intereses A Favor (+)		0.41
ISR Retenido (-)		0.00
Comisiones de la Cuenta		
Cheques pagados	0	0.00
Manejo de Cuenta		0.00
Anualidad		0.00
Operaciones	0	0.00
<b>Total Comisiones</b>		0.00
Cargos Objetados	0	0.00
Abonos objetados	0	0.00

Comportamiento		
Saldo de Liquidación Inicial		315,980.95
Saldo de Operación Inicial		315,980.95
Depósitos / Abonos (+)	3	296,036.76
Retiros / Cargos (-)	5	320,402.86
Saldo Final (+)		291,614.85
Saldo de Operación Final		291,614.85
Saldo Promedio Mínimo Mensual Hasta:		0.00

Otros productos incluidos en el estado de cuenta (inversiones)

Contrato	Producto	Tasa de Interes	GAT Nominal	GAT Real	Total de comisiones
			Antes de Impuestos		

Detalle de Movimientos Realizados

FECHA		COD. DESCRIPCION	REFERENCIA	CARGOS	ABONOS	SALDO	
OPER	LIQ					OPERACION	LIQUIDACION
01/JUL	01/JUL	C19 INTERESES GANADOS			0.23		
01/JUL	01/JUL	F01 COMPRA FONDOS INVERSION OPERADO EN CANAL: BNET	Ref. BMERGOB NC 00	294,969.65		21,011.53	21,011.53
27/JUL	27/JUL	F04 VENTA FONDOS DE INVERSION OPERADO EN CANAL BNET	Ref. BMERGOB NC 00		30,027.13		

Estimado Cliente,

Su Estado de Cuenta ha sido modificado y ahora tiene más detalle de información.  
También le informamos que su Contrato ha sido modificado,  
el cual puede consultarlo en cualquier sucursal o [www.bancomer.com](http://www.bancomer.com)  
Con Bancomer, adelante.



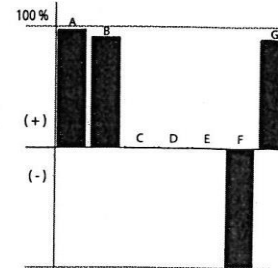
BBVA Bancomer

Estado de Cuenta  
CASH MANAGEMENT MORALES MN  
PAGINA 3/6

No. de Cuenta	0195159709
No. de Cliente	39532144

Cuadro resumen y gráfico de movimientos del período

Concepto	Cantidad	Porcentaje	Columna
Saldo Inicial	315,980.95	98.61 %	A
Depósitos / Abonos (+)	296,036.76	92.39 %	B
Comisiones (-)	0.00	0.00 %	C
Intereses a favor (+)	0.41	0.00 %	D
Retiros efectivo (-)	0.00	0.00 %	E
Otros cargos (-)	-320,402.86	-100.00 %	F
Saldo Final	291,614.85	91.01 %	G



Nota : En la columna "porcentaje" se señala con el 100% a la cantidad más alta, permitiéndole relacionarse porcentualmente con las demás.

Otros cargos : Ver detalle de movimientos

Los montos mínimos requeridos para los productos de inversión a plazo fijo son: Pagaré Liquidable al vencimiento MN. \$2,000.00, Certificado de depósitos MN: \$5,000 (sujetos a cambio dependiendo de las variaciones del mercado). Para mayor información consulta la página de internet: <https://www.bancomer.com>

*[Handwritten signatures and scribbles]*



BBVA Bancomer

Estado de Cuenta  
CASH MANAGEMENT MORALES MN  
PAGINA 5/6

No. de Cuenta	0195159709
No. de Cliente	39532144

**Glosario de Abreviaturas**

ADMON	ADMINISTRACION	DEP	DEPOSITO	MN	MONEDA NACIONAL
ANT	ANTERIOR	DESC/DESCTO	DESCUENTO	MOV	MOVIMIENTO
ANTIC	ANTICIPADA	DEV/DEVOL	DEVOLUCION	MOVMTOS	MOVIMIENTOS
ANUL	ANULACION	DIF	DIFERENCIA	MDB	MULTI DEPOSITO BANCOMER
APORT	APORTACION	DIN	DINERO	N/A	NO APLICA
AUT	AUTOMATICO	DISP	DISPOSICION	OPER	OPERACION
BCA	BANCA	DLLS	DOLARES	OPS	OPERACIONES
BCOS	BANCOS	DOC	DOCUMENTO	ORD	ORDEN
BMV	BANCOMER MOVIL	ELECT	ELECTRONICA	P/PAG	PAGO
JONIF	BONIFICACION	EMP	EMPRESARIAL	PAT	PATRIMONIAL
COD.	CODIGO DE LEYENDA	EXTEM	EXTEMPORANEA	REDESC	REDESCUENTO
CAJ	CAJERO	EXT	EXTRANJERO	RFC	REGISTRO FEDERAL DE
CANC	CANCELACION	FALLEC	FALLECIMIENTO		CONTRIBUYENTES
CGO	CARGO	FALT	FALTANTE	REF.	REFERENCIA
CW	CASH WINDOWS	GAT	GANANCIA ANUAL TOTAL	RESP	RESPONSABILIDAD
CH/CHQ	CHEQUE	GAR/GTIA	GARANTIA	RET	RETIRO
CI	COBRO INMEDIATO	GPO	GRUPO	REV	REVERSO
COMER	COMERCIO	HONOR	HONORARIOS	SBC	SALVO BUEN COBRO
COM	COMISION	IVA	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	SEG	SEGURO
CIE	CONCENTRACION INMEDIATO	ISR	IMPUESTO SOBRE LA RENTA	SERV	SERVICIO
	EMPRESARIAL	INDEMN	INDEMNIZACION	SOBR	SOBREGIRO
CONF	CONFIRMACION	INF	INFORMACION	SOC	SOCIEDADES
CONS	CONSULTA	INSP	INSPECCION	TARJ	TARJETA
CONV	CONVENIO	INT	INTERESES	TDC	TARJETA DE CREDITO
CORREC	CORRECCION	INTS	INTERESES	TDE	TARJETA DE DEBITO EMPRESARIAL
CRED	CREDITO	INT/INTNAL	INTERNACIONAL	TPV	TERMINAL PUNTO DE VENTA
CTA	CUENTA	INV	INVERSION	TIB	TESORERIA INTEGRAL BANCOMER
CED	CUENTA EN DOLARES	LIQ	LIQUIDACION	TRANS	TRANSFERENCIA
DCD	DINAMICA DE CONVERSION	MP	MARCA PROPIA	TRASP	TRASPASO
	DE DIVISAS	MDO	MERCADO	VTAS	VENTAS





BANCO SANTANDER (MÉXICO), S.A.  
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE  
GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO

3748182

ESTADO DE CUENTA INTEGRAL



INSTITUT  
PARA LA  
PROTECC  
AL AHOR  
BANCARI

www.ipab.org.mx

MUNICIPIO DE ZACATECAS ZACATECAS

HEROES DE CHAPULTEPEC NUM 1110  
LAZARO CARDENAS, ZACATECAS  
ZACATECAS, ZACATECAS  
C.P. 98040 C.R. 98001 F09300354



0716374818209890208001

CODIGO DE CLIENTE NO. 09890208

R.F.C. MZAB50101 PK4  
MONEDA : MONEDA NACIONAL  
SUCURSAL: 0354 SUC. ZACATECAS  
TELEFONO: 51-69-43-00 DEL D.F.; 0 LADA 01800-50-10-000  
PERIODO : 01 AL 31 DE JULIO DE 2016

0048761

HOJA 1 DE 2

INFORMACION A CLIENTES

RESUMEN INFORMATIVO

PRODUCTO		MES ANTERIOR	MES ACTUAL	INTERESES BRUTOS	COMISIONES COBRADAS	* GAT NOMINAL	* GAT REAL
MAXIENLACE PRODUCTIVO	18-00002350-6	100,000.00 100.00%	1,978,796.72 100.00%	1,338.43	0.00		
TOTAL		100,000.00 100.00%	1,978,796.72 100.00%				

RESUMEN DE INTERESES PAGADOS E IMPUESTO RETENIDO

DESCRIPCION		INTERES BRUTO	ISR
MAXIENLACE PRODUCTIVO	18-00002350-6	1,338.43	0.00
TOTAL		1,338.43	0.00

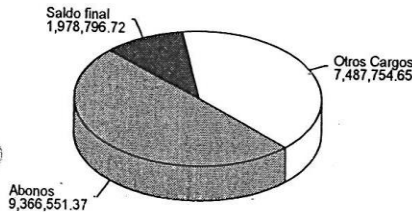
CUENTA DE CHEQUES

MAXIENLACE PRODUCTIVO 18-00002350-6		CLABE	014930180000235068
SALDO PROMEDIO	285,115.44	SALDO INICIAL	100,000.00
TASA BRUTA DE INTERES ANUAL	1.0000%	+ DEPOSITOS	9,366,551.37
DIAS DEL PERIODO	31	- RETIROS	7,487,754.65
NO REQUIERE SDO. PROMEDIO MINIMO		= SALDO ACTUAL	1,978,796.72
		COMISIONES COBRADAS	

GRAFICO CUENTA DE CHEQUES

MAXIENLACE PRODUCTIVO 18-00002350-6

(Saldo Inicial de \$100,000.00)



DETALLE DE MOVIMIENTOS CUENTA DE CHEQUES

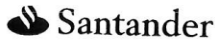
FECHA	FOLIO	DESCRIPCION	DEPOSITOS	RETIROS	CLABE	014930180000235068
30-JUN-2016		SALDO FINAL DEL PERIODO ANTERIOR				SALDO
01-JUL-2016	0000000	ABO POR INTERESES DEL PERIODO 01-06-2016 AL 30-06-2016				100,000.00
01-JUL-2016	8119247	ABONO POR INSTRUCCIONES	1,338.43			101,338.43
01-JUL-2016	8263255	CARGO INSTRUCCION	1,872,664.53			1,874,002.96
01-JUL-2016	8349341	ABONO POR INSTRUCCIONES		1,871,754.65		102,248.31
08-JUL-2016	9772978	ABONO POR INSTRUCCIONES	0.65			102,248.96
08-JUL-2016	9855746	CARGO INSTRUCCION	1,872,663.88			1,874,912.84
15-JUL-2016	7485536	ABONO POR INSTRUCCIONES		1,872,000.00		102,912.84
15-JUL-2016	7652143	CARGO INSTRUCCION	1,873,092.00			1,876,004.84
				1,872,000.00		104,004.84

BANCO SANTANDER (MEXICO) S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO,  
R.F.C. BSM9705190UB  
PROLONGACION PASEO DE LA REFORMA NO. 500 PISO 2 MOD. 206, COL. LOMAS DE SANTA FE,  
DELEGACION ALVARO OBREGON, C.P. 01219, MEXICO, D.F.  
AGRADECEREMOS NOS COMUNIQUE SUS OBJECIONES EN UN PLAZO DE 90 DIAS DE LO CONTRARIO CONSIDERAREMOS SU CONFORMIDAD.

Proteja su información suscribiendo a  
Paperless, su estado de cuenta por correo  
electrónico, en cualquiera de nuestras  
sucursales Santander.







BANCO SANTANDER (MÉXICO), S.A.  
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE  
GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO

3748182

**ESTADO DE CUENTA INTEGRAL**

MUNICIPIO DE ZACATECAS ZACATECAS

0716374818209890208001

CODIGO DE CLIENTE NO. 09890208

PERIODO : 01 AL 31 DE JULIO DE 2016

HOJA 2 DE 2

MENSAJES IMPORTANTES

SANTANDER PONE A SUS SERVICIOS, LAS 24 HORAS DEL DIA, LOS 365 DIAS PARA LA ATENCION DE ACLARACIONES LA SUPER LINEA, CUYOS TELEFONOS SON: 51694300 EN LA CIUDAD DE MEXICO Y AREA METROPOLITANA Y AL 01 800 50 10 000 DEL INTERIOR DE LA REPUBLICA.

BANCO SANTANDER (MEXICO), S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO, RECIBE LAS CONSULTAS, RECLAMACIONES O ACLARACIONES, EN SU UNIDAD ESPECIALIZADA DE ATENCION A USUARIOS, UBICADA EN AV. VASCO DE QUIROGA NO. 3900, TORRE A PISO 13, CORP. DIAMANTE, COL. LOMAS DE SANTA FE, DELEGACION CUAJIMALPA, C.P. 05100, MEXICO, D.F. Y POR CORREO ELECTRONICO ueac@santander.com.mx O A LOS TELEFONOS 01 800 503 2855 Y (01 55) 5169 4328, ASI COMO EN CUALQUIERA DE SUS SUCURSALES U OFICINAS DE ATENCION. EN EL CASO DE NO OBTENER UNA RESPUESTA SATISFACTORIA, PODRA ACUDIR A LA COMISION NACIONAL PARA LA PROTECCION Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS, DIRECCION EN INTERNET: [www.condusef.gob.mx](http://www.condusef.gob.mx) O A LOS TELEFONOS: (55) 5340 0999 Y (01 800) 999 80 80

SI DESEA RECIBIR TRANSFERENCIAS ELECTRONICAS DE FONDOS INTERBANCARIAS, DEBERA INFORMAR A LA PERSONA QUE LE ENVIARA LA O LAS TRANSFERENCIAS RESPECTIVAS, EL NUMERO DE CLAVE BANCARIA ESTANDAR (CLABE) DE LA CUENTA RECEPTORA DE LOS FONDOS, SEGUN SE INDICA EN ESTE ESTADO DE CUENTA, ASI COMO EL NOMBRE DE ESTE BANCO.

ESTIMADO CLIENTE, CON OBJETO DE QUE SU ESTADO DE CUENTA TENGA VALIDEZ FISCAL ASI COMO LA INFORMACION CORRECTA, ES INDISPENSABLE QUE EL DATO DEL RFC QUE APARECE EN EL PRESENTE, SE ENCUENTRE ACTUALIZADO Y CORRESPONDA AL QUE TIENE REGISTRADO EN EL SAT. POR LO ANTERIOR, SI ESTE DATO NO CORRESPONDE AL QUE APARECE EN ESTE DOCUMENTO, ES NECESARIO QUE CONFIRME POR ESCRITO EL DATO DE SU RFC CORRECTO Y COMPLETO, ENTREGANDO COPIA DE SU CEDULA FISCAL, CONSTANCIA DE INSCRIPCION O DE REGISTRO ANTE EL SAT, E IDENTIFICACION CON EL EJECUTIVO DE SUCURSAL TITULAR DE SU CUENTA.

BANCO SANTANDER (MEXICO), S.A., HACE DEL CONOCIMIENTO DEL CLIENTE QUE UNICAMENTE ESTAN GARANTIZADOS POR EL IPAB: LOS DEPOSITOS BANCARIOS DE DINERO A LA VISTA RETIRABLES EN DIAS PREESTABLECIDOS, DE AHORRO Y A PLAZO O CON PREVIO AVISO, ASI COMO LOS PRESTAMOS Y CREDITOS QUE ACEPTE EL BANCO HASTA POR EL EQUIVALENTE A CUATROCIENTAS MIL UDIS POR PERSONA.

INCUMPLIR SUS OBLIGACIONES LE PUEDE GENERAR COMISIONES.

BANCO SANTANDER (MEXICO) S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO,  
R.F.C. BSH970519DUB  
PROLONGACION PASEO DE LA REFORMA NO. 500 PISO 2 MOD. 206, COL. LOMAS DE SANTA FE,  
DELEGACION ALVARO OBREGON, C.P. 01219, MEXICO, D.F.  
AGRADECEREMOS NOS COMUNIQUE SUS OBJECIONES EN UN PLAZO DE 90 DIAS DE LO CONTRARIO CONSIDERAREMOS SU CONFORMIDAD.

Proteja su información suscribiendo a Paperless, su estado de cuenta por correo electrónico, en cualquiera de nuestras sucursales Santander.





**El C. Presidente Municipal, M. en C. Alfredo Salazar de Santiago:**

“Gracias Regidora. Si algún integrante de este Cuerpo Colegiado desea intervenir, solicito al señor Secretario tome lista de las participaciones. De no ser así solicito al señor Secretario tómelas votación correspondiente al punto del orden del día tratado”.

---

---

**El C. Secretario de Gobierno Municipal, Lic. Antonio Alvarado Rodríguez:**

“Señoras y señores integrantes del Honorable Cabildo de Zacatecas, se les solicita manifestar el sentido de su voto, de manera económica, respecto del punto **6.-** Discusión y en su caso, aprobación del dictamen que presentan en conjunto las Comisiones Edilicias de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal y Obra Pública, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial. Referente autorización para aprobación de ejecución y realización de obra pública pertenecientes al Fondo de Infraestructura Social (FISM 2016), y aportaciones de beneficiados y remanentes de Programas Federales de años anteriores. Es aprobado por unanimidad de votos”. **(Punto de Acuerdo número AHAZ/862/2016).**

---

---

**El C. Presidente Municipal, M. en C. Alfredo Salazar de Santiago:**

“Solicito al señor Licenciado continúe con el desarrollo de la sesión”.

---

---

**El C. Secretario de Gobierno Municipal, Lic. Antonio Alvarado Rodríguez:**

“Doy cuenta al Honorable Cabildo que el orden del día ha sido agotado”.

---

---

**El C. Presidente Municipal, M. en C. Alfredo Salazar de Santiago:**

“Señoras y señores integrantes del Honorable Cabildo de Zacatecas, no habiendo otro asunto que tratar y siendo las 09 horas con 58 minutos de este lunes 22 de agosto del 2016, se levanta esta sesión extraordinaria de Cabildo, agradeciendo a todos su asistencia”.

---

---

M. en C. Alfredo Salazar de Santiago  
Presidente Municipal



Lic. Wendy Guadalupe Valdez Organista  
Síndica Municipal

J. Jesús Reyes Beltrán  
Regidor

M.M.P. Yazmín Barrón Ortiz  
Regidora

Pedro González Quiroz  
Regidor

T.S. María del Refugio López Escobedo  
Regidora

Lic. Daniela Natalia Hernández Delgadillo  
Regidora

L.A. Carlo Magno Lara Muruato  
Regidor

C. Javier Quiñones Botello  
Regidor

C. María de Jesús Cerros Ozuna  
Regidora

L.A.A.M. Ana Cecilia Espino Salas  
Regidora

L.D.G. Francisco Javier Trejo Rivas  
Regidor

C. María Silvia Mendoza Rincón  
Regidora

Lic. Antonio Alvarado Rodríguez  
Secretario de Gobierno Municipal.